

Como buen asturiano,  
amarás a Asturias so-  
bre todas las cosas.  
Amar a Asturias no ex-  
cluye, antes fortale-  
ce, el amor a España.

# REGION

Diario de Información  
gráfica y literaria, des-  
ligado de todo com-  
promiso con perso-  
nas, entidades y agru-  
paciones políticas.

Año VII. - Número 1800

Oviedo, sábado 16 de marzo de 1929

10 Céntimos

El último libro de Ossorio y Gallardo

## Propugna una radical transformación de los anacrónicos procedimientos judiciales vigentes

II

El por tantos conceptos ilustre ex ministro señor Ossorio y Gallardo, en la segunda parte de la obra que acaba de editar, exponiendo un proyecto de Bases para la reorganización judicial de España, comienza por establecer que todos las personas colectivas podrán determinar un Estatuto para que sus miembros ventilen las diferencias de derecho privado que entre ellos puedan existir, sin necesidad de acudir a los Tribunales de Justicia. Les impone dos condiciones para usar de esta facultad y son: Que el Estatuto sea aprobado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo y que el Presidente del organismo juzgador sea un Juez o Magistrado.

En el Enjuiciamiento civil, dice que se debe mantener la estructura de la actual ley, procurar en todo simplificar y abreviar sus trámites.

Establece que el carácter rogado de la jurisdicción civil debe entenderse de una vez para siempre, de modo que desde que una parte comparezca en autos y pida lo que interesa a su derecho, se entenderá que ha solicitado todo lo necesario al curso del pleito.

Todas las resoluciones, dice, incluso las providencias de trámite que denieguen una pretensión serán fundadas.

Excluye del carácter de actuaciones judiciales y se sustanciarán por tanto ante Notario, los actos de jurisdicción voluntaria y todas aquellas diligencias que tienen por objeto hacer constar hechos sin que surja contienda, ni haya precisión de decidir nada.

Reconoce a las partes, cuando estimen que sus diferencias son estrictamente jurídicas y que lo que necesitan es una definición de derecho, la facultad de acudir directamente al Tribunal Supremo para obtenerla.

En el título que dedica a las iniciativas judiciales, da a los Jueces amplias facultades en el orden procesal, pudiendo llegar, previa declaración de ser el procedimiento de interés público, por conveniencia de la sociedad y por decoro de la justicia, a dejar en suspenso los ritualismos legales, erigiéndose en rector del procedimiento.

Establece la instancia única en el procedimiento civil y da normas para hacer más breve y sencillo el recurso de casación.

En el Enjuiciamiento penal, aparte de la tendencia a suprimir trámites, encontramos, en

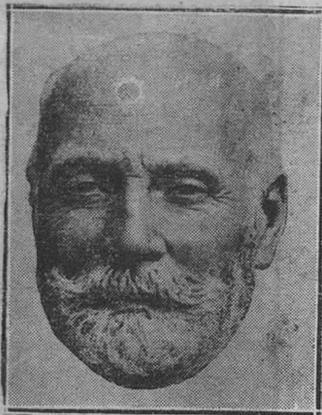
la base 19, la facultad que confiere al instructor, cuando entienda que el hecho es evidentemente casual y no apresla indicio racional de delito, de dar por terminadas las diligencias y ordenar su archivo, poniéndolo en conocimiento del Ministerio fiscal. En la base 22, que se dedica al recurso de casación, se dispone que será ampliado considerablemente el arbitrio de la sala segunda del Tribunal Supremo en cuestiones de equidad, en depuración de algún concepto que aparezca oscuro en la sentencia recurrida, en la propuesta sobre cuantía de las penas y sobre el sitio y forma de cumplirlas y, en fin, respecto de todas las medidas de prevención y de equidad que sugiera a los magistrados su buen criterio. Se sustituye el indulto por el perdón judicial y se interesa que en la ley ritual penal se regulen las medidas de previsión contra personas de inclinación delictiva, o que ofrezcan indicios de perturbación mental.

En el Enjuiciamiento contencioso-administrativo, limita la materia del mismo, excluyendo aquellas cuestiones que no afecten directamente a la Administración pública, por actuar ésta en funciones de simple registro u otras análogas, y referirse la controversia o intereses particulares. Suprime en los Tribunales provinciales los vocales adjuntos, quedando exclusivamente el personal judicial. La Administración no podrá, por ningún motivo, dejar de ejecutar las sentencias de los Tribunales contencioso-administrativos, sino en los casos y en la forma admitidos por la ley.

Establece dos recursos de extraordinaria importancia. El recurso sobre ilegalización de las disposiciones ministeriales, que podrá ser promovido por cualquier particular, prestando una fianza considerable, que perderá si no prevaleciera el recurso, y el recurso por inconstitucionalidad de las leyes, que será ventilado bien por vía de consulta que eleva cualquier Tribunal del Reino, bien por vía de recurso, interpuesto por alguna entidad de carácter público o una masa considerable de ciudadanos.

Por último, se ocupa de la jurisdicción castrense, la que en tiempo de paz sólo será competente para conocer de los delitos que directa y especialmente afecten a la eficacia militar.

Los Tribunales sentenciadores estarán compuestos por un Jefe militar, que dictará veredic-



La figura patriarcal del maestro de las letras españolas vuelve a ocupar la actualidad por haber aparecido su libro titulado "Testamento de un literato", en el que condensa todas las múltiples facetas de su vida en los campos de este bello arte.

No cabe duda que la gloria que aureola su cabeza señorial y nevada se ha de ver perpetuada con esta obra en la que se funden admirablemente cuantas observaciones le ha sugerido su actuación en los campos plagados de rencillas, sembrados de desilusión y acaso de vez en cuando salpimentados por los oropeles cegadores de la gloria que es caduca y molesta.

La aparición del testamento literario de Palacio Valdés coincide con la moción del Ateneo de Valencia que pide al Ayuntamiento de la florecida ciudad levantina, que se reconozcan de alguna manera los exaltados elogios que en sus novelas hizo de aquellas tierras en las que reina el sol, y la vista y el olfato sufren la verdadera orgía de luz y color que sólo los naturales de ellas han podido plasmar.

Palacio Valdés ha sido uno de los autores que guardó para todas las provincias españolas el cofre dorado de sus adjetivos, que fué esparciendo por ellas como tributo de pleitesía a esos mismos encantos que todas poseen y de los que un verdadero artista necesariamente ha de sentirse enamorado.

to, y la sección correspondiente de la Audiencia, que aplicará la ley.

Los delitos de cualquier naturaleza perpetrados por militares en campaña, o en estado de guerra, o en barcos de guerra en alta mar serán juzgados con arreglo a sus leyes peculiares por los Tribunales del Ejército y la Armada, los que serán también competentes para conocer de los delitos de naturaleza militar cometidos por personas civiles, en los sitios y situaciones indicados.

REGION no depende de ningún partido ni de ninguna entidad financiera

## COMENTARIOS

### Al margen de la vida

#### La crisis de la oquedad

A últimos de junio tendrán lugar las elecciones inglesas. La campaña electoral se ha iniciado hace ya tiempo y los partidos realizan verdaderos alardes de actividad para atraerse a la gran masa que a ninguno está afiliada y cuyos movimientos pendulares determinan el triunfo en cada caso.

Conservadores y laboristas han lanzado sus programas, delante al que en un país de tan elevada ciudadanía se atribuye mucha importancia. Contiene las afirmaciones lógicas, conociendo los antecedentes respectivos. Unos se declaran proteccionistas, los otros librecambistas; unos tratan de salvaguardar las industrias nacionales, que cada día están más minadas por la concurrencia extranjera en todos los mercados, los otros se sienten en primer término preocupados por la nacionalización progresiva en el orden económico; unos predicán economías, salvo en lo referente al mantenimiento de una Marina poderosa, los otros proponen el establecimiento de una tasa sobre las

rentas superiores a 500 libras anuales.

Pero es que en la dinámica política presente de Inglaterra, hay otro factor, el partido liberal, que allí, como en todas las naciones, atraviesa la crisis que pudiéramos llamar de "oquedad". Al lado de las afirmaciones candentes que sus beligerantes estampaban en el programa, el de estos anquilosados secuaces de Lloyd George no contiene sino afirmaciones vacuas y pretensiones absurdas, tales como la de suprimir, en el término de un mes, la terrible cifra de parados —un millón cien mil— que a modo de un tumor labra la ruina del presupuesto británico.

En la tierra del "humor" y del civismo a ultranza estas audacias de reclamo no podían tenerse sin comentarios burlescos; y así, hay quien saca a relucir la especie de que todos los liberales fueron siempre iguales, puesto que bajo la república ateniense, cinco siglos antes de Jesucristo, la Aristófanes se reía de los que ofrecían al elector rascarle la espalda y quitarle las legañas con una pata de conejo bien tierno.



El ilustre literato asturiano D. Luis Martínez Kleiser, cuya reciente novela "Talegos de Talegos" está siendo tan elogiada por la crítica.

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

Para que lo entiendan quienes a ello vienen obligados

Nos consta, de manera que no admite dudas, que el Ayuntamiento, o una comisión de industriales y vecinos de Llanera, han ofrecido terrenos para la construcción del estadium que se proyecta.

Los terrenos ofrecidos reúnen todas aquellas condiciones que puedan apetecer al más exigente, claro está, que descontada la de proximidad, de importancia capitalísima.

Los ofertantes tratan de descartar esta última cualidad negativa haciendo hincapié en que el futuro campo quedaría no a más de siete kilómetros de la capital (Chamartín dista tanto o más de la Puerta del Sol) y admirablemente servido, de comunicaciones por la actual carretera, el F. C. del Norte, y en un futuro muy próximo por la Autovía, que es ya un hecho ha de construirse.

Pero aún reconocido que con esto y con todas las condiciones no serían las mismas que enclavándolo en el radio de Oviedo, tratan de resolver este inconveniente, haciendo su oferta en condiciones especialísimas "entrejarán cuantas hectáreas de terreno se necesiten para la construcción de un verdadero Gran Stadium, completamente gratis" y a esto seguramente se unirá también el condenar el Ayuntamiento todos aquellos impuestos y gabelas que pudieran corresponderle.

La oferta no es, ni muchísimo menos, de las de "al cesto de los papeles". El emplazamiento que ofrecen es muy cierto que hoy está alejado, pero no lo es menos que este alejamiento disminuirá día por día al irse expandiendo Oviedo, y precisamente en esta dirección ha de trazarse una de sus más rápidas trayectorias impulsado decididamente por la Autovía que estará construida en plazo que no creemos superior a dos años.

Los concejales industriales, comerciantes, y en general los vecinos de Llanera, tienen una visión admirable y enfocan con precisión digna de aplauso el mejoramiento de los intereses del concejo, que no son ni más ni menos que los suyos propios, y nosotros no le regalamos el aplauso, lo que sí deseamos es hacerlo extensivo a concejales, a otros industriales y comerciantes, y en general a otros vecinos.

**MAÑANA EN VETUSTA**  
La Sportiva Ovetense, se verá con el Club Deportivo Bustiello en partido de promoción.

La situación de los ovetenses sigue siendo privilegiada, pero siempre contando con que han de ganar los partidos que jueguen en su campo, de manera que el privilegio se transferirá sólo con perder uno de estos partidos.

Las consideraciones precedentes son suficientes para poder decir, que la lucha de mañana ha de ofrecer todo el interés que resulta siempre de competiciones en las que la victoria tiene caracteres de cosa definitiva.

El partido será arbitrado por el gijonés Amadeo, y esperamos de él una mayor puntualidad y acierto que los que nos deparó su colega el pasado domingo.

**Sama de Langreo**

HOY, SABADO SE REUNIRA LA JUNTA GENERAL DEL RACING CLUB LANGREANO

Para hoy, sábado, día 16, a las siete de la tarde, y en el salón de la Montera está convocada la junta general extraordinaria del Racing Club Langreano con el objeto de proceder a la renovación de la Junta Directiva, por corresponder cesar, a ésta en su actuación.

De no existir suficiente número de socios, a las siete de la tarde para celebrar dicha junta, tendrá lugar de segunda convocatoria, el mismo día a las ocho de la noche.

**Ablaña**

GRAN PARTIDO DE FUTBOL  
El domingo, tendrá lugar en el campo de Cardeo (La Pereda) un emocionante match balompédico, entre el titular de este pueblo y el Club, fuente de La Plata, (Oviedo), partido que comenzará a las 3 y media de la tarde.

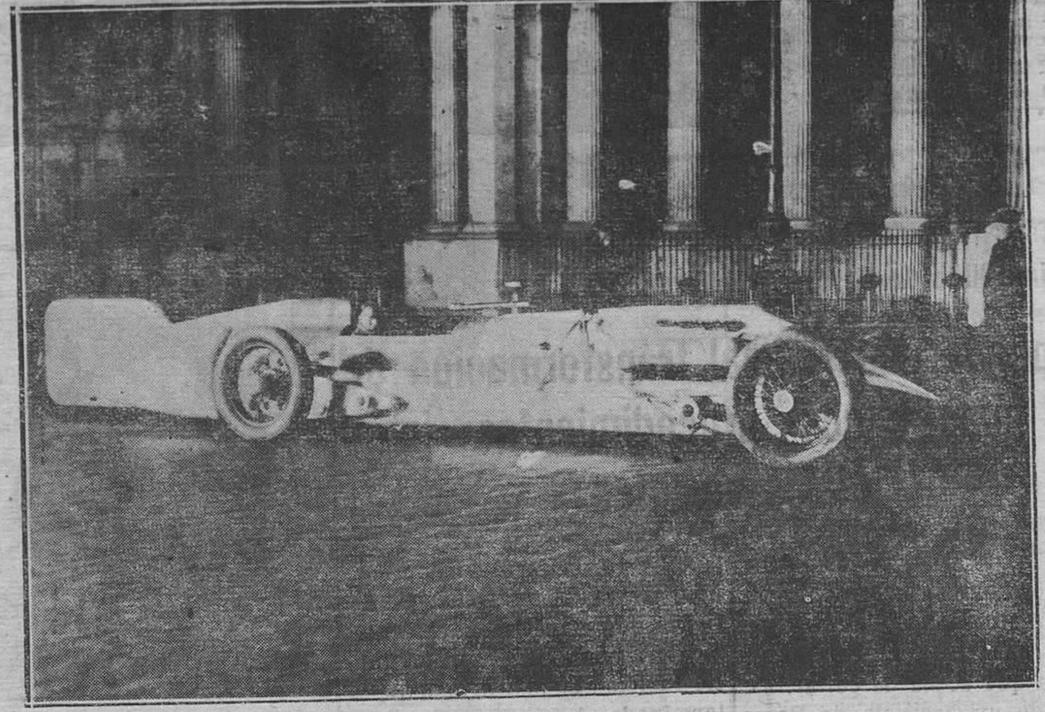
Reina por este encuentro entre los entusiastas del futbol gran entusiasmo, lo que hace esperar buena entrada.

El once perediense, en este encuentro, tendrá que poner todo el máximum de rendimiento para dejar inequívocamente demostrado que el haber ingresado en la liga de Clubs federales es porque tiene méritos para ello suficientes.

José LUIS

**TORNER-OPTICO**

Despacho rápido de recetas de señores Oculistas  
Escandalera, 6 Telef. 802



LONDRES.—El Golden Arrow, o dicho en castellano "La flecha de Oro", con el que el Mayor Segrave, batió el record mundial de velocidad. Costó el coche, 1.750.000 francos.

**Gacetillas**

CORAL VETUSTA.—NOTA OFICIAL

Se pone en conocimiento de los señores orfeonistas, de ambos sexos, que, en vez de acudir a los ensayos el lunes próximo como se les tenía anunciado, lo hagan hoy, sábado, a las ocho de la noche.

CULTURAL LICEO

Con motivo de hallarnos, actualmente en Cuaresma y próxima la Pasión, la Junta directiva de esta Sociedad, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó aplazar la velada que se tenía anunciada para el día de San José.

Durante la celebración de dicha velada, se sorteará entre los socios y sus familiares un bonito juego estuche de cubiertos de plata.

**SUCESOS**

AUTO DE PROCESAMIENTO

El Juzgado de instrucción de este partido ha dictado auto de procesamiento contra Victorino

+

PRIMER ANIVERSARIO  
LA SENORA

**D.ª Concepción Lorenzo de Lorenzo**  
Falleció en Veracruz (México) el día 30 de marzo de 1928

habiéndolo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

**R. I. P.**

Su afligido esposo, don Juan Lorenzo, hijo, Saturnino; padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y se digren asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará, hoy 16, a las once de la mañana, en la iglesia de Santa María la Real de la Corte, de Oviedo.



EL ESCORIAL.—Los delegados que han venido a España para asistir al Congreso internacional de Ciudades, visitando el Monasterio.

**ANUNCIESE EN REGION**

Zuazúa y Margarita Río, por amancebamiento.

Además, se procesa a dicho Victorino por infidelidad en la custodia de documentos.

Para gozar los beneficios de la libertad provisional, se exige una fianza de 500 pesetas a Margarita, y a Victorino, la de 5.000 pesetas.

Los procesados ingresaron en la cárcel.

**HERIDO DE UNA COZ**

José Rodríguez, de 50 años de edad, vecino de San Esteban de las Cruces, fué curado en la Casa de Socorro de una contusión en el temporal izquierdo, de pronóstico leve, producida por la coz de un caballo.

No existe ya quien ignore que es la esencia de lo bello por eso hizo la COSTELLO  
**LA BELLA DE BALTIMORE**

# EL DIA GIJONES

## INFORMACION

### EL ALCALDE A LA FELGUERA

Hoy a las nueve de la mañana saldrán para La Felguera, el alcalde, señor Tuya, los concejales señores Francia y Carús, el secretario del Ayuntamiento señor Díez Blanco y el ingeniero municipal señor Cuesta, para presenciar las pruebas de la tubería que se construye en la Fábrica de Duro-Felguera, para el abastecimiento de aguas de Gijón.

### EL ARREGLO DE UNA CALLE

Según manifestó ayer el alcalde, con motivo de la nueva pavimentación de la calle de Ramón Alvarez García, de la próxima sesión de la Comisión Permanente se presentará un proyecto que comprenderá además de la pavimentación el alcantarillado y los demás servicios necesarios de tan importante vía pública.

### EL GRAN HOTEL SOBRE LA PLAYA

Con relación al proyecto de planos del Gran Hotel Casino y Bañero que se pretende construir sobre la playa, ayer dijo el alcalde que va a ser expuesto el proyecto en uno de los comercios más céntricos de la villa para que el público pueda darse cuenta de su suntuosidad y de las demás condiciones que reúne.

### UN CONCURSO MUNICIPAL

Por el Ayuntamiento se anuncia la apertura de concurso para la presentación de proyectos, uno para las cámaras frigoríficas y otro para la fabricación de hielo en la nueva Pescadería.

### SUSTRACCION DE CARBON

Por la Guardia municipal, fué detenido ayer, a las seis de la mañana, Evaristo Alvarez, de veinticuatro años, vecino de Llano, quien, en unión de otro sujeto apodado "el Madrid", limpiabotas,

sustrajo de la carbonería de don José Montequín, en la carretera Carbonera, seis sacos de carbón, que escondió en diferentes sitios para recogerlos más tarde y proceder a su venta.

El detenido fué puesto a disposición de la Inspección de Vigilancia, buscándose ahora a "el Madrid".

### TRAVESURAS DE CHICO

El muchacho de catorce años de edad, Valentín Pérez, cuyos padres habitan en el Prado de D. Gaspar, fué denunciado ayer a la Guardia municipal por un profesor del Colegio de San Eutiquio, pues momentos antes de ser presentada la denuncia había roto un cristal de dicho colegio, negándose sus padres a abonar el importe del mismo.

El asunto pasó al Juzgado correspondiente, haciéndose constar que, según el denunciante, la rotura del cristal fué intencionado.

### LE MUERDE UN PERRO

A Vicente Rendueles, de trece años, cuyos padres habitan en la calle de Caveda, le mordió ayer un perro de un vecino del Humedal, teniendo que pasar a curarse a la Casa de Socorro de una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

### SE FRACTURA UNA PIERNA

Al mediodía de ayer tuvo la desgracia de sufrir una caída el niño de cinco años, Rafael Cuervo Cana, que habita con sus mayores en la carretera de Oviedo, siendo asistido en la Casa de Socorro de la fractura de la pierna derecha por su tercio medio, de pronóstico reservado.

Una vez curado, el infeliz niño, fué trasladado al domicilio de sus padres por sanitarios de "Paz y Caridad".

### OTROS LESIONADOS

También en la Casa de Socorro se prestó asistencia facultativa a las siguientes personas:

Baltasar García Suárez, de 30 años, de una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha, de carácter leve, que se produjo casualmente.

—José Luis Pais Junquera, de 8, de una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha. Leve. Casual.

—José Sánchez García, de 16, de erosiones en ambas manos y rodilla derecha. Leve. Cayó.

### MULTAS

Por la Alcaldía y concejal jurado fueron impuestas ayer las siguientes:

De 25 pesetas, a un vecino del Humedal, por embriaguez y escándalo.

De 10, al conductor del automóvil O-4.740, por interrumpir la circulación, y al del O-4.411, por llevar abierto el escape del gas.

De 5, a un carretero, por maltratar al ganado y a una vendedora de pescado por efectuar ventas en sitio prohibido.

### DEMOGRAFICAS

Ayer se verificaron en los Registros civiles de esta villa, las siguientes inscripciones:

#### ORIENTE

Nacimientos.—María de la Concepción Méndez Cueto, María de los Angeles Rodríguez Pérez y Francisco José Sampedro Valdés.

Defunciones.—María Suárez Cortina.

#### OCCIDENTE

No hubo inscripciones.

#### EL TIEMPO

Continúa el buen tiempo iniciándose hace días. El de ayer transcurrió con sol espléndido y vientos flojos del primer cuadrante.

A la caída de la tarde, señalaba el Barómetro 765 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía:

"No es de esperar cambio importante de tiempo en 24 horas".

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

#### ENTRADAS

Comercio, pinos, Luarca.  
Castro, id. Foz.  
Carpio, general, Santander.  
Margarita, pinos Betanzos.  
Gaviota, id. Jubia.  
Mont Sant, mineral, Bilbao.  
Nervión, vacío, Bilbao.  
Marcela, vacío, Zumaya.  
Víctor id. Navia.  
Riveira, cemento, Zumaya.  
Carmen, gral, Bilbao.  
Josefina, mineral, id.

#### SALIDAS

José María, carbón, San Sebastián.  
Paco García, id. Santander.  
Prudencia general, id.  
Inocencio Figaredo, carbón Barcelona.  
Sardinero, gral, Ferrol.  
Agadir, carbón Bilbao.  
Ea, id., id.  
Carpio, carbón, Ferrol.  
Iciar, id. Vigo.  
Bazán, gral, Coruña.

## Desde Avilés

### PROPAGANDA SOMATENISTA

A las tres y media de la tarde del domingo 17 de marzo, y en el Teatro Moderno, de la villa de Luanco, se celebrará una conferencia, de carácter somatenista, en la que harán uso de la palabra los señores siguientes:

D. Manuel Rivera Martín, cabo de la parroquia de la Magdalena.

D. José Fernández Espinosa, subcabo del distrito de Avilés.

D. Miguel Bonnin y Bonnin, cabo del distrito de Avilés.

D. Saturnino Panizo Piquero, subcabo del partido de Avilés.

Presidirá el acto el cabo de Luanco, don Gustavo Piñón.

En honor al bello sexo, el señor Bonnin leerá un canto a la

Virgen de Monserrat, Patrona del Somatén, y otro a España.

### DEPORTIVA

Para celebrar un partido amistoso con el Real Sporting, mañana, domingo, irá a Gijón nuestro Real Stadium, y el próximo día 19, festividad de San José, vendrá a Las Arobias el Sporting para contender con el Stadium.

También se hacen gestiones para conseguir un notable equipo, con el fin de celebrar un gran partido el día de Pascua, con el Real Stadium.

### ACTOS FUNERARIOS

Como anunciamos, con una imponente manifestación de duelo, fueron conducidos al cementerio de esta villa, después de solemnes honras fúnebres celebradas en la parroquia de San Nicolás, los restos mortales del apreciado avilesino don Francisco Rodríguez y Rodríguez, fallecido, repentinamente, en Barcelona, en la noche del sábado pasado, y del cual ya hemos dado cuenta a nuestros lectores.

A sus apenados hermanos y demás familiares les renovamos el sincero testimonio de nuestro pesar, a la vez que pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

#### ENTRADAS

España III, vacío, Bilbao.  
Jone-Miren, idem, Luarca.  
Gostorth, hrea, Goole.

#### SALIDAS

Egham, maíz, Gijón.  
Españoleto, carbón, Malón.  
Cartes, piedra y carbón, Requijada.  
Koutzesi, idem, Zumaya.



AVILES.—Las escuelas del Ave María a la hora del recreo.

(Foto MENA)

# CENTROS OFICIALES



## GOBIERNO CIVIL

### No es en los chigres, clandestinamente, donde deben reunirse los estudiantes, sino en la Universidad

#### SON PALABRAS DEL SEÑOR GALCERAN

Tampoco el señor Gobernador nos habló ayer de otra cosa que del pleito de los estudiantes.

Y lo hizo para referirse a la asistencia, de los de la Universidad de Oviedo, a una misa por el eterno descanso del alma de uno "que no se ha muerto".

—En este momento precisamente, cuando la misa se está celebrando, llegan hasta mí noticias, absolutamente autorizadas, asegurando que el estudiante que se supone muerto no sólo no lo está, sino que mejora al extremo que los médicos que le asisten abrigan grandes esperanzas de salvarle la vida.

Esto explica qué hay personas interesadas en manejar a los estudiantes para convertirlos en instrumentos de perturbación que altera, siquiera sea en una parte bastante ínfima, la tranquilidad del país.

#### Y agrega:

Estos movimientos, precisamente en las proximidades de las fechas en que van a inaugurarse las Exposiciones, cuando habrá de entrar en España mucho dinero, son verdaderamente criminales.

Agregó que había conferenciado con el Rector de la Universidad, quien le dijo que en la Facultad de Derecho había entrado algún estudiante, y que en la de Ciencias también se habían dado algunas clases.

Continuó diciéndonos que los estudiantes deben tratar ellos solos sus asuntos, sin permitir ingerencias extrañas, que no tienen otra finalidad que provocar disturbios para molestar al Gobierno.

—Reúnanse —dice— dentro de la Universidad y no clandestinamente en los chigres en los que, sobre no ganar nada su prestigio, se exponen a sanciones de la Policía, que tiene órdenes más para proceder con la mayor energía.

—En concreto—concluyó—que los estudiantes pueden reunirse siempre que quieran, pero en la Universidad, no en las tabernas, donde se les mezclan otros elementos sin aquéllos darse cuenta, y eso es lo que hay que impedir a toda costa.

#### MÁS DEL CONFLICTO ESTUDIANTIL COACCIONES

Posteriormente dijo el Gobernador, que ha sabido que en la Facultad de Ciencias hubo algunas coacciones, penetrando tumultuosamente en el patio numerosos estudiantes para tratar de impedir se diesen las clases, cosa que no consiguieron gracias a la enérgica intervención del Catedrático decano y a la actitud gallarda de sus alumnos.

Como es obligación del señor Rector y mía garantizar el derecho de los alumnos que deseen asistir a las clases, de acuerdo con él, he dispuesto un servicio y sepan los alborotadores que serán corregidos sus desmanes con

la mayor severidad y energía. Vuelvo a exhortar, especialmente a los padres, para evitar lamentables consecuencias.

En el Instituto y Escuela Normal se han dado todas las clases con la más perfecta normalidad, pero por sí hasta allí pretenden llegar los alborotadores se han tomado medidas para impedirlo.

#### VISITAS

Recibió ayer el Gobernador al Secretario de la Junta de Obras del puerto de San Esteban de Pravia; a don Gumerindo Rico, secretario general de la Compañía Telefónica; a don Antonio Fernández, ingeniero agrónomo; señor Alcalde de Laviana; al señor Martínez Nieto, y al Teniente coronel señor Soto, director de la Fábrica de Trubia.

Se desestimaron las formuladas por los siguientes:

Doña Teresa García García, de Trubia; don Luis Fernández Recalde, don Joaquín Muñiz García, don Cayetano Fratarcafeli, don Joaquín Echevarría Hevia y don Francisco González Fernández, de Oviedo; Don Tomás Marina Toriello, de Llanes; don Angel Villa Tamés, D. Juan Manjón Haces y don José Noriega Haces, de Porrúa en Llanes.

Se acordó clasificar en la tarifa primera, clase sexta a don Anaclito Alonso Martínez, vecino de Villayón por tener concedidos los beneficios de familias numerosas.

—Se acordó nombrar al inspector de la zona de Illas agente ejecutivo de dicho Ayuntamiento.

—Aprobado el padrón de cédulas personales del Ayuntamiento de Noreña se acordó abrir el período voluntario de cobranza del impuesto por espacio de dos meses.

#### VENTA DE RESES

Se autorizó al administrador de la vaquería de la Cadellada para vender las vacas que existen en la misma nombradas Gaviota, Sultana y Cuita, así como un toro estéril y dos terneros que por no ser de raza no tiene objeto retenerlos en la citada vaquería.

## DELEGACION DE HACIENDA

### CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy, se han puesto al pago los siguientes:

Don Victoriano Argüelles, don Amalio Fernández, don Francisco Lavandera, don Ramón Miravallés, señor Presidente de la Diputación provincial, don Antonio Fraile, señor administrador de la Prisión provincial, don Angel Ricardo Ibarra y don Juan Minguez y Ramírez de Losada.

## TRIBUNALES

### INTENTA PONER EN LIBERTAD A UNOS INDIVIDUOS Y DESOBEDECE A LOS GUARDIAS

En la sala de la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Oviedo contra Leandro Suárez, por el delito de desobediencia.

El día 9 de Octubre de 1928 se presentó el procesado en el depósito municipal de esta ciudad

El letrado señor Uria, sostuvo la inculpabilidad de su defendido.

El procesado en su declaración manifestó que no recuerda nada de lo ocurrido el día de autos porque se encontraba embriagado.

Pero los agentes de la autoridad que han comparecido a declarar manifestaron que el hecho de autos ocurrió en la forma expuesta.

La vista quedó concluida para sentencia.

#### VISTILLAS

En las salas primera y segunda se celebrarán hoy varias vistillas.

## Monumento pro Cuba-Machado

### LISTA DE SUSCRIPCION

Don Antonio Amor García, 50 pesetas; don Baldomero Díaz Prieta, 50; Comité del V Certamen del Trabajo de La Felguera, 200.

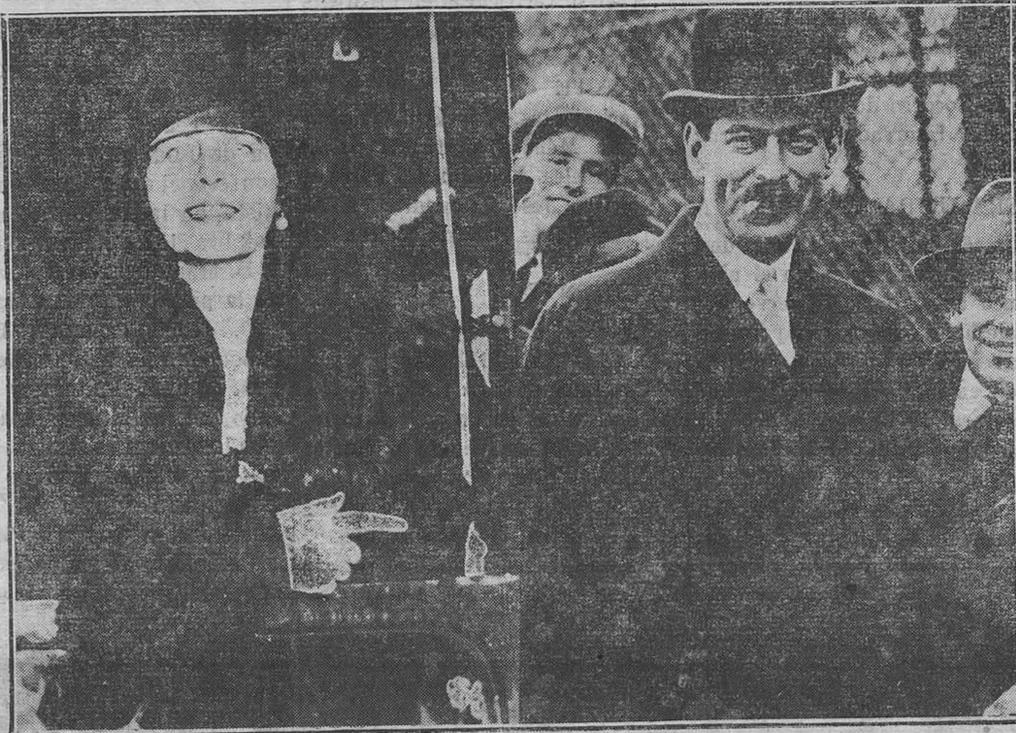
### COMITE DE RIBADEDEVA

Don Víctor Sánchez Escalante, 300; Excmo Ayuntamiento, 50; don Manuel Ibáñez Sánchez, 50; don Emilio Fernández Rubín, 25; don Francisco Pérez Sánchez, 25; don Luis Sebares Fernández, 25; don Manuel Rodríguez Rodríguez, 25; don Bernardo Rodríguez Ruiz, 10.

(Continuará)

### CONSTITUCION DE COMITES LOCALES

CABRANES. Presidente, don Juan Bautista García. Secretario don Juan Evangelista de Oñate. Tesorero don Antonio Naredo. Vocales, don Enrique Fernández, don José Victorero, don Angel García, don Angel López, don Inocencio Fernández, don Jesús Arango, don Antonio Alonso, don José García, don Bernardo Fernández, don Aurelio Piñera, don Inocencio Cambor, don José Fernández Medio, don Urbano Naredo, don Eduardo Préstamo, don Antonio Solares, don Manuel Prieta, don Lino Suárez, don Evangelista Joglar, don Angel Fernández, don Laureano Lavandero, don Emiliano Rodríguez.



PA. IS.—La Prensa anunció en estos días la llegada a París de la reina María de Rumania para encontrarse con su hijo Carlos, expatriado.

## VIDA PROVINCIAL

### OBRAS DE REFORMA EN EL HOSPITAL

Pasó a informe del arquitecto provincial una comunicación del Director del Hospital diciendo que son necesarias algunas reformas en la despensa del establecimiento, así como también construir varios muebles, que importarán la cantidad de mil novecientas pesetas.

### EL IMPUESTO DE CEDULAS PERSONALES

Fueron estimadas las siguientes reclamaciones de cédulas personales formuladas por los señores que se mencionan:

Don Joaquín Suárez Álvarez, de Colloto; don Luis Segovia López, de Trubia; don Ramón García Ovies, don Luis Suárez Fernández, don Basilio Garzón Martín y don Francisco Méndez Barredo, de Oviedo.

## En el Ayuntamiento

### UNA MULTA

Por la Alcaldía fué impuesta una multa de 25 pesetas a José Ramón Ania, por verter escombros en la calle del general Zuvillaga sin previa autorización, y por desobedecer reiteradamente las indicaciones de los guardias para que no lo hiciese.

## ¡OJO, NOVIOS!

¿Queréis MUEBLES prácticos? ¿Queréis MUEBLES elegantes? ¿Queréis MUEBLES sólidos? Antes de comprarlos acudid al almacén de CARLOS y no amarguéis vuestra vida de miel despilfarrando el dinero.

FRENTE AL CUARTEL DE INGENIEROS

y dirigiéndose al encargado del mismo le dijo que pusiera en libertad a unos detenidos amigos suyos. Como es natural el encargado de la custodia de los presos no le hizo caso y entonces Leandro empezó a dirigirle insultos, por lo que el empleado reclamó el auxilio de la guardia municipal.

Acudieron varios agentes y al intentar proceder a la detención de dicho sujeto, éste montó en un automóvil en el que recorrió varias calles perseguido por los guardias. Al llegar a la de Santo Domingo, uno de los guardias se subió al estrado del coche y entonces Leandro dió un rápido viraje a consecuencia del cual se cayó al suelo el guardia.

Califica el fiscal, señor Rodríguez, el hecho como constitutivo de un delito de desobediencia y solicita se le imponga la pena de un mes y un día de arresto y multa de 125 pesetas.

## BORGOÑA

### "ARMENGOL"

### SAUTERNES

## PAPELES PINTADOS

DIBUJOS MODERNÍSIMOS

Enviamos muestrario sin compromiso

Droguerías Braga

Argüelles, 3 y Uria, 22 OVIEDO

# Cultos

**SANTOS DE HOY.**—Ss. Hilario, ob. Félix, Julián, mrts. Agapito, ob.

**AYUNO.**—Hoy es día de ayuno. **ADORACION NOCTURNA.**—Turno La Inmaculada. La Vigilia y misa se aplican por don Cándido López Sánchez (q. e. p. d.)

**NOVENA DE SAN JOSE.**—En San Isidoro a las once misa solemne. Se aplica a intención de doña Azucena Prida viuda de Díaz; en San Juan, a las seis y media de la mañana. A las once misa solemne. Por la tarde a las seis y media. Sermón a cargo del P. Calasanz. Los cultos de este día se aplican en sufragio del alma de don José G. Zaldúa (q. e. p. d.). En la Corte a las seis y media de la tarde.

**NOVENA DE LOS DOLORES.**—En San Isidoro. A las diez misa solemne. Por la tarde a las seis y media novena y sermón a cargo del P. Castejón de la O. P. Se aplican estos cultos en sufragio de doña Carmen Echenique viuda de Rosal (q. e. p. d.)

**EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS.**—En las Salesas. A las nueve misa. A las once meditación. Por la tarde a las cinco plática a cargo del padre Jáñez (S. J.)

**LA PROCESION DEL PENDON.**—Terminadas hoy las horas canónicas de la mañana en la Catedral habrá la tradicional procesion llamada del Pendón, por las naves del templo cantándose el *Vexilla Regis* y al final el *Sabat Mater dolorosa*.

**LA DOMINICA DE PASION.**—La misa y el oficio divino de mañana es de esta Dominica con rito semidoble de primera clase y color morado. El Evangelio es el de San Juan en el que se predica la santidad, inocencia y virtud del divino Salvador y la malicia y el odio del sus enemigos.

En la Catedral habrá misa cada media hora hasta las ocho y media inclusive. A las nueve y media procesion y seguidamente misa solemne durante la cual predicará el M. I. Sr. D. Antonio Alonso Rodríguez.

**MISAS DOMINICALES.**—En la Catedral a las doce; en San Juan, a las diez, a las once, a las doce, y a la una; en San Isidoro, a las diez, a las once y a las doce; en San Tirso, a las diez y media y a las once y media.

**LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSE.**—Continúan en San Juan a las seis y media de la mañana y a las ocho de la noche; en San Isidoro a las seis y media de la mañana y a las seis y media de la tarde; en San Tirso a las siete de la tarde; en la Corte a las ocho de la mañana.

**LAS CUARENTA HORAS.**—Comenzan mañana a la iglesia de San Isidoro, donde se celebran los cultos de Hijas de María y

trisagio de la Santísima Trinidad. **CONFERENCIAS CUARESMALES.**—Empiezan el lunes en la Catedral, para hombres, a las siete de la tarde, a cargo del reverendo P. Tomás Perancho de la O. P.

**ORDEN TERCERA DE SANTO DOMINGO Y SAN FRANCISCO.**—Mañana, función mensual en Santo Domingo y en la Corte.

A las ocho, misa de comunión general; por la tarde, a las seis y media, los ejercicios.

## Escuelas y Maestros

Remítase al Alcalde de Tineo el título de maestra de 1.ª enseñanza expedido a favor de doña Rosa Castañón Iglesias para su entrega.

Al Rector de la Universidad de Valladolid se remite recibo de la entrega del título de practicante autorizada a doña Josefa Alvarez y García.

La Dirección general del ramo desestima la petición de don Mauricio García, maestro de Folgueras, en Lena, para que se atenga al capítulo VII del Estatuto, referente a traslado para el cuarto turno.

Se manifiesta a don Jesús Carballeiro, de Villaviciosa que proponga sustituto para su escuela mientras siga en la Escuela superior.

A la Dirección de la Deuda y Clases pasivas se remiten documentos para completar el expediente de orfanidad de doña María Salud Alvarez Suárez, de Riosa. Se ordena cese del maestro de Ruedes, (Gijón) por jubilación forzosa.

Se remiten las siguientes credenciales de concurso de trasla-

### SALON TORENO

HOY, 16 de Marzo de 1929  
A las 7 1/4 - A las 10 1/4

1.º A petición del público últimas exhibiciones de la original película en 6 partes **EL CICLON NEGRO**

2.º Estreno de la divertidísima comedia satírica de gran presentación y refinamiento en seis partes **LA VIDA PRIVADA DE ELENA DE TROYA**

Escenificación costosísima Un tema nuevo en el cinematógrafo

Todos los días en la sección de la tarde regalo de la moneda de oro

Lunes, acontecimiento cinematográfico de gran importancia. «El correo de Napoleón» interpretación de la condesa Lina de Liguoro y el célebre Bartolomé Pagano (Maciste). Selección Gaumont Diamante Azul.

do dentro del plazo de 30 días a partir del 13 del actual:

Don Bernardo Fernández de Torallé, para casa de Castañal; don Juan R. Serpadell de Manzanada, para H. Pérez; don Juan Martínez Ródenas de Carnás, para Benicarlo; de don Servando F. Blanco, de Trubia; doña Bárbara López, de Andrín; don Francisco Alarino de Grado; doña María Fayos, de Siero; don Ramón García de Ponga; don León García de Linares; doña Narcisca Arango, de Avilés; doña Enriqueta Suárez, de Somiedo; doña Felicidad Izquierdo, de San Sebastián; doña Sabina Alvarez Vallina, de Soto, y don David Cabezas para Cádiz.

### Editorial Gráfica Asturiana, S. A.

Convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 26 del corriente a las ONCE Y MEDIA de la mañana en el domicilio social, Melquiades Alvarez, 3, en primera convocatoria y en el caso de no concurrir número suficiente de accionistas, se celebrará en segunda convocatoria a las CUATRO de la tarde del mismo día.



MADRID.—El secretario de la Sociedad "Amigos del Niño", re partiendo los premios del Concurso de Fray Luis de León y Goya, ante la iglesia de San Antonio de la Florida... (Fotó VIDAL)

Se alquila en Gijón casa preparada para gran hotel, diez mil pies, cinco plantas, cuatro fachadas, vistas mar y calles principales población, cerca estaciones dos líneas tranvías y una autobuses, sesenta habitaciones de ellas diez con cuarto de baño individual y cinco cuartos de baño más para uso general, noventa camas, comedor para trescientas personas, Hall, salas para estar ascensor, agua fría y caliente teléfonos y calefacción. Por estar haciendo reforma en la finca se podía hacer cualquier variación que interesara al arrendatario. Dirigirse al Apartado número, 1. Gijón.

## HOTEL PRINCIPE DE ASTURIAS MADRID



### 160.000 personas

confirmaron por escrito, agradecidas y a veces muy entusiasmadas, los extraordinarios resultados que habían obtenido con los célebres medicamentos alemanes del

### CURA HEUMANN

Todo enfermo que padezca una de las enfermedades citadas más abajo, debe hacer uso de esos célebres medicamentos para poder disfrutar una envidiable salud.

Si no conoce Ud. todavía el LIBRO HEUMANN, un tomo de 272 páginas ilustradas, pídale GRATIS a la Farm.ª TORRES-ACERO, Madrid-41 Apartado 10.008-Trafalgar, 14 y le será remitido sin ningún compromiso ni gasto.

### Extracto de algunos testimonios españoles recibidos en 1928

«...a los pocos días una mejoría notabilísima en mi padecimiento de estómago de 20 años...»—«maravillosos efectos... calmados por completo los terribles dolores...»—«...Yo a los célebres medicamentos Heumann les debo la vida...»—«...sorprendentes efectos, padeciendo 25 años... ¡Esto son medicinas!»—«...curado por completo de la úlcera varicosa que yo padecía...»—«No pueden ustedes imaginarse lo agradecidos que estamos. Se han curado lo menos ocho personas; parece hasta mentira...»—«...y hablando de los efectos de los medicamentos se me suspende el juicio al admirar sus maravillas.»

### Los célebres medicamentos alemanes del Cura HEUMANN

son los mejores contra Almorranas, Anemia, Arterioesclerosis, Asma, Bilis, Bronquios, Debilidad, Diarrea, Dolores de cabeza, Enfriamientos, Estómago, Estreñimiento, Gota, Herpes, Hidropesía, Hígado, Impurezas de la sangre, Nervios, Pulmones, Reumatismo, Riñones, Sabalones, Sarna, Solitaria, Úlceras varicosas, Vejiga, etc. 60 especialidades, registradas y autorizadas legalmente por la Inspección General de Sanidad, Madrid.

SE VENDEN EN:

### MADRID:

Farmacia Torres-Acero Trafalgar, 14-Apartado 10008

### OVIEDO:

Farmacia del Doctor Donapetry

PELAYO, 1



COLOMBRE, PIMLANGO.—La misa de San Emeterio.

# MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Cueva

## Consecuencias de las algaradas estudiantiles

### Se ha impuesto una multa de cinco mil pesetas a un somatenista que alentó a los estudiantes

El importe de la misma se destina a la suscripción a favor de la familia de Baltasar Bacheo.—Una distinción a la Universidad de Valencia.—Con estos alborotos se ha consolidado el Gobierno y alargado la permanencia de la Dictadura

#### UN INTERESANTE COMENTARIO

"El Debate" de hoy publica un artículo, que, en resumen, dice:

La opinión, en general, ha reaccionado, dándose cuenta de que el Gobierno y la vida nacional a él ligada no podía ser juguete de los estudiantes.

Se ha apelado a todo, y, ayer, un grupo de gentes que se decían estudiantes y que dieron pocas pruebas de serlo, quiso sumarse al movimiento a los obreros que trabajan en una fábrica del Pacífico, los cuales, muy correctamente, se negaron a acceder a sus pretensiones.

Como se ve, los directores del movimiento llamaron ya a todas las puertas.

Sin embargo, aún queda un resquicio sobre el cual el colega hace atinadas observaciones.

Parece que alguien se ha extrañado de la entrada de la fuerza pública en la Universidad.

Nosotros propondríamos al juicio desapasionado de toda persona sensata este dilema: O los catedráticos tienen recursos morales y materiales para garantizar el orden dentro de la Universidad, o no los tienen.

Los hechos innegables, vistos por todos, confesados por los mismos catedráticos, demuestran lo segundo. Y, en este caso, ¿cuál es el deber del Gobierno? ¿Qué privilegio de extraterritorialidad tiene la Universidad dentro del Estado español, que no puede el Gobierno entrar a imponer el orden? ¿Dónde consta ese decantado fuero universitario? No ya en un establecimiento del Estado, que él mismo paga y tiene bajo su tutela, pero hasta en un establecimiento privado tiene la autoridad pública el derecho a entrar, cuando el desorden lo reclama. Parece mentira que hombres que se la echan de liberales, que enseñan la igualdad ante la ley de todas las clases sociales, que claman contra el fuero de determinados cuerpos, nos salgan reclamando un derecho de excepción que, además de no existir en la ley, pugna con las más rudimentarias normas de policía pública de cualquier país civilizado. ¡Y esto cuando se quiere protestar precisamente contra algo que a los catedráticos parece privilegio!

Y, continúa diciendo "El Debate":

Ante esta inexplicable conducta, ¿qué puede pasar, en último término?

De la actitud de los elementos universitarios no puede resultar nada. El Gobierno podría llegar, incluso, a cerrar la Universidad Central, y todas las del reino, si fuera menester, sin que pasara nada.

España puede pasar un año y dos sin producir médicos ni abogados.

En España hay muchos intereses independientes de la Universidad, que viven prósperamente y para nada necesitan de ella. Si ésta sale en contra de dichos intereses, saldrá arrollada, porque la vida tiene que seguir adelante.

Algo va a pasar a consecuencia de estos lamentables sucesos, y es la consolidación del Gobierno y la prórroga de la Dictadura.

Cada golpe de éstos trae la convicción a los espíritus serenos de que España necesita un Gobierno fuerte.

Termina diciendo que prueba

del poco peso de estos alborotos es que ayer mismo nuestra moneda experimentó fuerte reacción en el extranjero.

NOTA OFICIOSA

D. Fernando de Pinedo Sánchez Ocaña, somatenista que, desde el balcón de su casa, protestó de la actuación de la fuerza pública y alentó a los estudiantes en sus manifestaciones contra "A B C", sufrirá la multa de 5.000 pesetas y será baja en el Somatén.

El importe de esta multa servirá para acrecer la suscripción a favor de la familia del ejemplar ciudadano Sebastián Bacheo, que ha dado su vida a impulso de nobilísimos sentimientos humanitarios.

Copia del telegrama del presidente del Consejo de ministros al gobernador civil de Valencia: "Llega a conocimiento del Gobierno decidida y patriótica actitud esos estudiantes que, a los gritos de ¡viva España! y ¡viva el Rey!, han vencido la resistencia tendenciosa de algunos compañeros y otros alborotadores, logrando el normal funcionamiento de la Universidad, que será objeto de propuesta, por mi parte para una distinción colectiva que perpetúe el mérito de civildad, comprensión y patriotismo de su claustro y alumnos, yo me uno al grito de esos simpáticos estudiantes, y pido a Dios que ilumine a los malos españoles que están traicionando a su patria."

La plaza, de profesora numeraria de Historia, vacante en la Escuela Normal de maestras de La Coruña. Otra disponiendo se anuncie al turno de oposición libre, la provisión de la cátedra de Derecho internacional público y privado, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna (Canarias).

Otra ídem íd. a concurso previo de traslación la provisión de la cátedra de Derecho canónico vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Otra ídem íd. al turno de concurso de traslación la provisión de la cátedra de Aplicaciones de Física y de la Químico-física y Análisis químico, y en particular de los alimentos, medicamentos y venenos, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

FIRMA DEL REY

El Monarca ha firmado esta mañana los siguientes decretos: ASUNTOS EXTERIORES

Trasladando de la Legación de Atenas a la Embajada carca de la Santa Sede, al marqués de Castañar, secretario de segunda clase.

ECONOMIA

Ascendiendo a ingenieros jefes de primera, en el Cuerpo de Ingenieros agrónomos, a don Ramón Castañar y don Manuel Gafán.

Idem de segunda a don Cándido Egoscosabal y don Pedro Arce.

FOMENTO

Aprobando la concesión del ferrocarril secundario, sin garantía ni interés por el Estado, y transbordador aéreo de enlace entre la terraza de Miramar, en Monjuith y el muelle de Barcelona y balneario de San Sebastián, en la misma ciudad.

Autorizando al ministro para incorporar al servicio activo del Estado a los actuales ingenieros de Caminos que hayan obtenido los títulos con la denominación de externo o libre en las condiciones que se expresan.

Organizando el Comité Central de las Confederaciones hidrográficas.

Nombrando varios inspectores en el Cuerpo de Ingenieros.

del poco peso de estos alborotos es que ayer mismo nuestra moneda experimentó fuerte reacción en el extranjero.

NOTA OFICIOSA

D. Fernando de Pinedo Sánchez Ocaña, somatenista que, desde el balcón de su casa, protestó de la actuación de la fuerza pública y alentó a los estudiantes en sus manifestaciones contra "A B C", sufrirá la multa de 5.000 pesetas y será baja en el Somatén.

El importe de esta multa servirá para acrecer la suscripción a favor de la familia del ejemplar ciudadano Sebastián Bacheo, que ha dado su vida a impulso de nobilísimos sentimientos humanitarios.

Copia del telegrama del presidente del Consejo de ministros al gobernador civil de Valencia: "Llega a conocimiento del Gobierno decidida y patriótica actitud esos estudiantes que, a los gritos de ¡viva España! y ¡viva el Rey!, han vencido la resistencia tendenciosa de algunos compañeros y otros alborotadores, logrando el normal funcionamiento de la Universidad, que será objeto de propuesta, por mi parte para una distinción colectiva que perpetúe el mérito de civildad, comprensión y patriotismo de su claustro y alumnos, yo me uno al grito de esos simpáticos estudiantes, y pido a Dios que ilumine a los malos españoles que están traicionando a su patria."

La plaza, de profesora numeraria de Historia, vacante en la Escuela Normal de maestras de La Coruña. Otra disponiendo se anuncie al turno de oposición libre, la provisión de la cátedra de Derecho internacional público y privado, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna (Canarias).

Otra ídem íd. a concurso previo de traslación la provisión de la cátedra de Derecho canónico vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Otra ídem íd. al turno de concurso de traslación la provisión de la cátedra de Aplicaciones de Física y de la Químico-física y Análisis químico, y en particular de los alimentos, medicamentos y venenos, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

FIRMA DEL REY

El Monarca ha firmado esta mañana los siguientes decretos: ASUNTOS EXTERIORES

Trasladando de la Legación de Atenas a la Embajada carca de la Santa Sede, al marqués de Castañar, secretario de segunda clase.

ECONOMIA

Ascendiendo a ingenieros jefes de primera, en el Cuerpo de Ingenieros agrónomos, a don Ramón Castañar y don Manuel Gafán.

Idem de segunda a don Cándido Egoscosabal y don Pedro Arce.

FOMENTO

Aprobando la concesión del ferrocarril secundario, sin garantía ni interés por el Estado, y transbordador aéreo de enlace entre la terraza de Miramar, en Monjuith y el muelle de Barcelona y balneario de San Sebastián, en la misma ciudad.

Autorizando al ministro para incorporar al servicio activo del Estado a los actuales ingenieros de Caminos que hayan obtenido los títulos con la denominación de externo o libre en las condiciones que se expresan.

Organizando el Comité Central de las Confederaciones hidrográficas.

Nombrando varios inspectores en el Cuerpo de Ingenieros.

## INFORMACION POLITICA

### Se prorrogó por un mes el plazo para estudiar la reforma judicial

Disposiciones oficiales.—Firma del Rey.—El director de la Escuela industrial de Gijón visitó al ministro de Trabajo

#### LA REFORMA JUDICIAL

Se ha firmado una Real orden de Justicia y Culto prorrogando hasta el quince de abril el plazo para terminar el estudio de la reforma judicial.

#### EL DESPACHO DEL MONARCA

Con el Rey, despacharon ayer el jefe del Gobierno y el ministro de Economía.

#### AUNOS A TOLEDO

Después de comer, marchó a Toledo, el ministro de Trabajo, con objeto de dar una conferencia, a las cuatro y media, en el Alcázar.

Esta conferencia es de las pertenecientes al cursillo de comandantes destinados a profesores de educación cívica y premiar.

#### LA ORGANIZACION CORPORATIVA

El ministro de Trabajo, antes de marchar a Toledo, recibió una comisión del Comité paritario de Artes blancas, de Madrid, hablando de las dificultades existentes para implantar actuales normas de trabajo.

También recibió el ministro al director de la Escuela de Industrias de Gijón.

#### DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

#### DE PRESIDENCIA

Secretaría general de Asuntos Exteriores.—Concellería.— Convenio radiotelegráfico internacional firmado en Washington el 25 de noviembre de 1927.

#### DE JUSTICIA

Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad de Alicante, Andújar, Nules, Laguardia, Lugo, Nájera, Amurrio, Herrera del Duque, Muros y Verín, a D. Manuel Ortega, de la Parra, don José Mosquera y Alvarez Buyla, D. José María López de Goicoechea, D. José Bollaín Rozalén, D. Carlos Hernández López, D. José Oliver Martí, D. José María Olmos, Cárcelos, D. Servio Saavedra Lastra y D. Manuel López Alarcón, respectivamente.

#### DE INSTRUCCION PUBLICA

Real orden anunciando a concurso previo de traslado la provisión de la plaza de profesora numeraria de Geografía, vacante en la Escuela Normal de maestras de Vizcaya.

Otra ídem íd íd. la provisión de

la plaza, de profesora numeraria de Historia, vacante en la Escuela Normal de maestras de La Coruña.

Otra disponiendo se anuncie al turno de oposición libre, la provisión de la cátedra de Derecho internacional público y privado, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna (Canarias).

Otra ídem íd. a concurso previo de traslación la provisión de la cátedra de Derecho canónico vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Otra ídem íd. al turno de concurso de traslación la provisión de la cátedra de Aplicaciones de Física y de la Químico-física y Análisis químico, y en particular de los alimentos, medicamentos y venenos, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

#### FIRMA DEL REY

El Monarca ha firmado esta mañana los siguientes decretos: ASUNTOS EXTERIORES

Trasladando de la Legación de Atenas a la Embajada carca de la Santa Sede, al marqués de Castañar, secretario de segunda clase.

ECONOMIA

Ascendiendo a ingenieros jefes de primera, en el Cuerpo de Ingenieros agrónomos, a don Ramón Castañar y don Manuel Gafán.

Idem de segunda a don Cándido Egoscosabal y don Pedro Arce.

FOMENTO

Aprobando la concesión del ferrocarril secundario, sin garantía ni interés por el Estado, y transbordador aéreo de enlace entre la terraza de Miramar, en Monjuith y el muelle de Barcelona y balneario de San Sebastián, en la misma ciudad.

Autorizando al ministro para incorporar al servicio activo del Estado a los actuales ingenieros de Caminos que hayan obtenido los títulos con la denominación de externo o libre en las condiciones que se expresan.

Organizando el Comité Central de las Confederaciones hidrográficas.

Nombrando varios inspectores en el Cuerpo de Ingenieros.

## Conferencia de divulgación científica

El próximo sábado día 16 a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el Paraninfo de nuestra Universidad, el cirujano Celestino Alvarez, acerca de la Cirugía estética o de la Belleza.— El tema versará sobre cirugía de la cara, numerosas deformaciones de la nariz, defectos del rostro; ídem de los labios, boca, orejas, etc.

La conferencia irá acompañada de proyecciones y demostraciones gráficas en la pizarra.

La entrada es pública.

## Es condenado por robo un príncipe ruso

París.— El príncipe ruso Vladimir Tatitcheff, descendiente de una de las familias más antiguas de Rusia, dueña de grandes propiedades, durante mucho tiempo, en Sirmolensko, ha sido sentenciado a dos años de prisión por robo, a una señora, de sus joyas, reloj y sortijas.

## Padre e hijo son víctimas en dos accidentes ocurridos en el mismo día

Zaragoza.— En la confluencia de las calles de Durón y San Miguel chocó una bicicleta, montada por el joven Manuel Charles, con un camión sanitario conducido por el sargento Felipe García.

El ciclista salió despedido violentamente, y en la Casa de Socorro le curaron la fractura de la clavícula izquierda y una profunda herida en el parietal del mismo lado, así como distintas contusiones.

Después, pasó al Hospital. El suceso ha registrado una

triste coincidencia.

Cuando el padre del muchacho se enteró del accidente marchó al Hospital, tan emocionado, que fué preciso prestarle asistencia.

Después de enterarse de que las lesiones de su hijo, aun siendo de importancia, no revestían una gran gravedad, marchó a su casa para tranquilizar a su esposa; pero al salir del establecimiento fué arrollado por un automóvil, que le produjo el hundimiento del parietal derecho, dos heridas en la cabeza y otras lesiones de carácter grave.

### —Teatro Campoamor—

HOY SABADO HOY  
A las 7 A las 10 1/4  
Butaca 0'75  
Programa Paramount  
ESTRENO

Joaquín Murieta  
Ultima creación para esta temporada del famoso actor Richard Dix

Mañana, a las 4, «La Legión de los condenados».  
A las 7 A las 10 1/4  
LA LEGION DE LOS CONDENADOS  
y estreno de

Ladronzuela de amor  
película UFA por Lillian Harvey  
Se despachan localidades

Lunes EMIL JANNINGS en  
El destino de la carne  
Se despachan localidades

Teatro Jovellanos  
Hoy BUTACA 0'50 Hoy  
La gran película UFA  
ILUSIONES

Mañana a las 4, 7, y 10  
EL HERMANITO  
por HAROLD LLOYD

LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Aparte de algunos asuntos de trámite, se dedicó de manera especial a la cuestión estudiantil

Se tomaron acuerdos para imponer sanciones a los estudiantes y profesores que incurrieron en responsabilidad.—Este decreto se someterá hoy por la tarde a la firma del Rey.—Afecta principalmente a la Universidad Central y a las Escuelas especiales de Ingenieros, de la Corte.—El envío a provincias de los estudiantes que no residen en Madrid.—Multas a los padres de menores de 18 años que no quisieron imponer su autoridad.

Se acordó también el libre comercio del maíz

**LA REUNION DEL CONSEJO**  
A la siete menos cuarto llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia, acompañado del ministro de Instrucción pública.

**MANIFESTACIONES DE ESTELLA**

Como viera congregados en dicho lugar muchos más periodistas que otras veces, dijo:

—Mucha gente hay por aquí.

—Es que esperamos noticias gordas, señor Presidente.

—Pues, por ahora, ni gordas ni flacas.

Al notar cierta extrañeza en los informadores de la Prensa, continuó diciendo:

—Me refiero a este momento.

Ahora que a la salida del Consejo es posible que tenga algo que contarles, y sin decir más se despidió sonriente de los periodistas.

**DE JUSTICIA Y CULTO**

Casi inmediatamente de despedirse de Estella los periodistas, llegó el ministro de Justicia y Culto, el cual manifestó que llevaba varios expedientes de trámite.

**EL DE ECONOMIA**

Dijo que trataría de la cuestión referente a los trigos.

Los demás ministros, no hicieron manifestaciones, y, a las siete en punto quedaron reunidos en Consejo.

**A LA SALIDA**

La reunión ministerial terminó después de las nueve y media de la noche.

Una verdadera legión de periodistas, bastantes más que a la entrada, con ser ya muchísimos los que había, aguardaban ansiosos la terminación de la reunión, para enterarse de lo tratado, referente, como era de suponer, al conflicto estudiantil.

El primero en salir, como siempre, fué el jefe del Gobierno.

No hay para qué decir que fué rodeado por todos los informadores.

Uno de ellos se adelantó y preguntó al marqués de Estella si podía decirles ahora lo que prometió a la entrada.

—No faltaba más, y ya saben ustedes que yo, dentro de la discreción aneja al cargo, siempre digo lo que pasa.

En la reunión que acabamos de celebrar, aparte de algunos expedientes que trajeron todos los ministros, hemos dedicado el resto del tiempo a la cuestión de los estudiantes.

Hemos estudiado con todo detenimiento las medidas que cabía adoptar y las sanciones pertinentes.

—¿...?

—Sí; se impondrán algunas sanciones.

—¿...?

—A bastantes. Por lo pronto, a todos los centros universitarios y de-

más establecimientos docentes que con su conducta negligente se han hecho acreedores a ellas.

—¿...?

—Se aplicarán a todos los que hayan incurrido en responsabilidad tanto alumnos como profesores.

—¿...?

—También alcanzan las sanciones a las escuelas especiales de ingenieros Industriales, ingenieros de Minas e ingenieros de Caminos.

En fin,—para no hacer más distinciones,—a todos los centros docentes que, como ya les dije, se han hecho merecedores de ellas.

—¿...?

—Sí; ya están acordadas las sanciones.

—Puede usted indicarnos en qué consisten y cuáles son las personas por ellas afectadas?

—En cuanto a las personas no puedo decirles nada, y de lo otro muy poco, pues la cosa, aunque acordada, todavía no está puesto en claro el correspondiente decreto que someteré mañana a la firma del Rey. Mañana, continuó diciendo el marqués de Estella, nos reuniremos, a primera hora de la mañana en mi despacho el ministro de Fomento, el de Instrucción pública y el de Economía nacional y yo para redactar el proyecto de decreto.

—¿...?

—Pues porque a esos tres departamentos ministeriales corresponden los centros docentes que han incurrido en responsabilidad.

—Un periodista insistió sobre el número de personas castigadas.

Estella replicó:  
—Ya les dije que no puedo dar nombres. Hay muchos alumnos, algunos profesores y decanos que no son ni profesores ni alumnos.

—¿...?

—Son los padres de aquellos alumnos menores de 16 y 18 años, a los cuales se les impondrán determinadas multas, cuando se demuestre que pudieron haber impuesto su autoridad y no quisieron.

—Es verdad que se clausura alguna Universidad?

—Tanto como clausurar, en el amplio sentido de esta palabra, no; pero sí les puedo asegurar que algún centro tardará bastante en funcionar.

Como el Presidente intentara despedirse de los periodistas, estos volvieron a la carga, diciéndole:

—Díganos usted más.

—¿A tienen ustedes bastante con lo dicho. Mañana sabrán algo más.

No conviene darlo todo de una vez.

Pero ante la insistencia de los informadores, añadió:

Entre las medidas adoptadas hay también la de no dejar permanecer en Madrid a aquellos estudiantes que no tengan aquí residencia fi-

ja. Así es que salvo estos y los que por cursar estudios especiales o estar preparándose para próximas convocatorias, los demás serán invitados a marcharse a sus respectivas localidades.

Ya habrán visto ustedes los estragos que con su inconsciente actitud han producido, que no fueron tantos como se esperaban debido a la prontitud con que acudimos a poner las cosas en claro.

La responsabilidad alcanza a algunos rectores y los claustros por no haber sabido defender la disciplina universitaria.

Por mi parte tengo mucho gusto en consignar la actitud correcta de las Universidades de Valencia, Sevilla, y Barcelona, y, sobre todo, la de Zaragoza, donde entraron en clase todos los alumnos.

Los naturales de estas Universidades no solamente se exceptúan de las sanciones, sino que se les darán algunas distinciones.

En fin a todos los que no faltaron al cumplimiento de sus deberes y han exhortado sinceramente a los escolares para que depusieran su antipatriótica actitud, les será comunicado de oficio, las gracias del Gobierno.

El ministro de la Economía interrumpió.

—Justo es consignar que la Escuela de ingenieros industriales de Bilbao se comportó admirablemente en este asunto.

—Sí, agregó el Presidente. También la Escuela de ingenieros de

Bilbao, se ha hecho digna de mención por su ejemplar actitud.

Estos claustros supieron mantener su actitud por estar formados por gentes que tienen carácter y autoridad para imponerse. Pero cuando se da con malos estudiantes es por que tienen malos catedráticos.

En fin señores; unas sanciones para evitar los tumultos callejeros y perturbadores de la vida.

Y nada más.

**LA NOTA OFICIOSA**

A continuación el ministro de Economía nacional facilitó la siguiente nota oficiosa:

**DE LA PRESIDENCIA**

Indemnización a los delegados, ingenieros técnicos de Caminos que fueron a Italia.

Ratificación del Convenio comercial con Hungría.

Aprobación del Congreso de Urología en Madrid y dotación económica del mismo.

Se tomaron acuerdos para imponer sanciones a los estudiantes y profesores que incurrieron en responsabilidad por los alborotos estudiantiles.

Este Decreto se someterá mañana a la firma del Rey.

Este Decreto afecta principal-

mente a la Universidad Central y a Escuelas especiales de ingenieros de Madrid.

**DE EJERCITO**

Se propusieron dos modificaciones al decreto de 17 de mayo de 1927, sobre concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Se aprobó un proyecto de Real orden para las madres de generales, jefes, oficiales y tropa de desaparecidos o muertos en acción de guerra.

**DE HACIENDA**

Varios asuntos de trámite.

**DE FOMENTO**

Inclusión en plan general de carreteras del Estado, la de Pozot a Portillón (frontera francesa).

El presupuesto de esta carrera asciende a 574.490 pesetas.

Aprobando el expediente relacionado con el proyecto de subasta de obras del muelle de Barcelona.

Idem las obras de construcción o reconstrucción de puentes, puentes y carreteras del Estado.

Resolviendo la competencia para que se modifique la ley referente a la fabricación de dragas.

Idem aprobando la práctica de sondeos en la cuenca carbonífera de Puertollano.

**AMPLIACION A LA REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO**

**EL LIBRE COMERCIO DEL MAIZ**

El Consejo de ministros de esta tarde no tiene, en realidad, ampliación.

La parte administrativa fué muy breve, limitándose a la aprobación de los expedientes de los asuntos ya enumerados en la nota oficiosa.

Lo único que puede destacarse por su interés es la Real orden llevada por el ministro de Economía y relativa al libre comercio del maíz, sujeto, naturalmente, al tipo de Arancel, que rige para su introducción en España.

Se reserva el ministro la facultad para intervenir en el asunto en cuanto la situación del mercado lo haga posible.

N. de la R.—Para gestionar este asunto de tanta importancia para nuestra región fueron, hace días, a Madrid los comisionados de la Asociación de ganaderos de la Federación Asturiana de Sindicatos católicos, agrarios, quienes es indudable que han tenido un éxito en su gestión.

**EL ASUNTO DE LOS ESTUDIANTES**

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta al Consejo de los diversos asuntos relaciona-

dos con la huelga estudiantil.

Hablaron también sobre el particular el ministro de la Gobernación, y, finalmente, el presidente, recogiendo cuanto uno y otro habían expuesto, dió a conocer su pensamiento, que ya, fielmente, queda reflejado en las manifestaciones hechas a los periodistas, al salir de la reunión.

Se convino que el conde los Andes, el ministro de Fomento y el de Instrucción Pública se reúnan mañana para redactar, con arreglo a las impresiones cambiadas en el Consejo, el texto de la disposición, consignando las sanciones, que someterían a la aprobación del presidente, y que éste, a las seis de la tarde, lo lleve a la firma del monarca.

También se aprobó un expediente, llevado por el ministro de Instrucción Pública, referente a la Escuela Normal de Maestros en Toledo.

**PRINCIPADO S. A. G. E.**  
Sábado cómico 16 de Marzo  
Funciones a las 7 1/4 y 10 1/4  
**El hombre cañón**  
Superproducción First National de la distribuidora Metro Goldwyn por el graciosísimo Harry Langdon.  
Exhibición de la tercera parte correspondiente a la interesante producción «Concurso de artistas enmascarados»  
**Butaca 0'75**  
**DOMINGO 17 de Marzo**  
¡Importantisimo estreno!  
Selección OPTIMA del programa Vikaseca y Ledesma.  
(Control CINAES)  
**S. A. el Gran Duque**  
por la bellísima Dina Gralla.  
2.ª exhibición de la tercera parte de la película «Concurso de artistas enmascarados»  
**LUNES 18 de Marzo**  
¡MAGNA PRODUCCION!  
Clasificación «Excelsa» de la acreditada marca Warner Bros  
**La bella de Baltimore**  
por Dolores Costello y Conrad Nagel  
**Gran Popular Cinema**  
Hoy, a las 7 1/4 y 10 1/4,  
**Abajo los solteros**  
por Charles Lincoln y Nina Vanna.

Lea usted diariamente **REGION**

# La participación del pueblo en la música litúrgica

Su Santidad Pío XI ha publicado, el día 6 de febrero próximo pasado, una Constitución Apostólica, en la que confirma en todas sus partes, el *Motu Proprio* de Su Santidad Pío X acerca de la música sagrada, dicta nuevas normas, e insiste en que el pueblo cante en las iglesias en las funciones que éstas celebren.

Desde los primeros tiempos la Iglesia y la liturgia conciben parte activa a los fieles en las ceremonias Sagradas; la participación activa del pueblo en el canto litúrgico se halla ya en las Catacumbas. El canto religioso, en todas las épocas y sociedades, fué popular.

Caída en desuso tan laudable costumbre, el Sumo Pontífice Pío X procuró restaurarla en su celeberrimo *Motu Proprio*. Dice el Santo Padre: "Siendo, en verdad, nuestro vivísimo deseo que el verdadero espíritu cristiano vuelva a florecer en todo y que en todos los fieles se mantenga; lo primero es proveer a la santidad y dignidad del templo, donde los fieles se juntan precisamente para adquirir ese espíritu en su primer e insustituible manantial, que es la participación activa en los sacrosantos misterios y en la pública y solemne oración de la Iglesia". Prefacio al *Motu Proprio*.

"Procúrese, especialmente, que el pueblo vuelva a adquirir la costumbre de usar el canto gregoriano, para que los fieles tomen parte más activa en el oficio litúrgico, como solían antiguamente". *Motu proprio* número 3.

Su sucesor, Benedicto XV, hizo suyos los expresos deseos y mandatos de Pío X; y el Pontífice reinante Pío XI, después de confirmar el *Motu Proprio* de Pío X y dictar nuevas normas dice: "que el pueblo acompañe los cánticos de igle-

sia y no permanezca como espectador inerte y extraño". Constitución Apostólica número IX.

(El Sumo Pontífice quiere que cante el pueblo en las iglesias, por cuanto los fieles asisten al templo para orar, y su oración debe ser principalmente colectiva, todos se asocian por medio del canto a las funciones litúrgicas, orando con la Iglesia, cuya oración litúrgica es la mejor norma para dirigir las manifestaciones del espíritu en sus relaciones con Dios, pues como dice San Bernardo; "en el canto de la Iglesia, las almas tristes hallan alegría, los espíritus oprimidos el consuelo, los tibios un comienzo de fervor, los pecadores un impulso a la confusión, por duro que sea un corazón se ablanda"; el pueblo, con el canto, se aficiona a la asistencia al templo, y el culto gana en esplendor, ¡oh, es sublime el canto del pueblo!

Eso arrebatada e infunde gran devoción. Tal vez, las iglesias ofrecen poco atractivo porque el pueblo no canta. El público debe cantar porque el culto lo necesita; Dios lo quiere y la Iglesia lo desea, levantando su voz autoritativa una y otra vez exhortando y casi mandando que cante.

Su Santidad, bien claramente, ha manifestado los vivísimos deseos que tiene de que cante el pueblo. Y ante este requerimiento del Sumo Pontífice, el pueblo seguirá asistiendo al templo como nuevo espectador sin tomar parte activa en el canto litúrgico? No lo creo. El pueblo cantará porque así lo desea y quiere el Vicario de Cristo, haciendo oficio de Angeles, alabando y bendiciendo al Señor a quien... a cada toda honra y gloria.

CECILIO



La aguja perfilada de la torre esbelta y perforadora del cielo

(Foto Collada)



...Unos ventanales en los que

RAPIDA VISITA

## El claustro de la Catedral

Frió en el pasillo oscuro de acceso al claustro, y en la caricia bondadosa de la luz nevada que atraviesa el do de los ventanales.

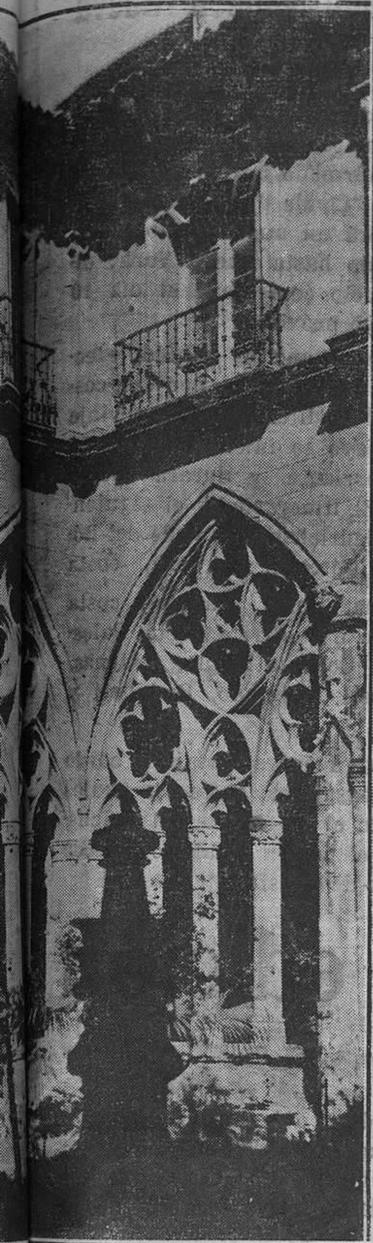
La ligereza de ellos se apoya en la firme debilidad de columnitas prismáticas y acanaladas que son como las de un fuego rematado por las lenguas de piedra de bores que se flexionan elegantemente destruyendo aire la línea ondulada de sus perfiles.

El ánimo trepa, como la hiedra, por las columnas y ascendiendo en aspiraciones que guía el haz de los rayos y la aguja perfilada de la torre esbelta y perforadora del cielo.

Quizá pueda simbolizarse el arcano de la eternidad en la curva de la serpiente que muerde su cola y presenta al espectador la áspera escama de su contorno como el to de lo abstruso del concepto, sino que esa misma eternidad ceñida a la gloria está velada en la cuadratura geométrica del claustro, por cuyos pasillos deambula el cuerpo, contra la salida, el principio ni el fin del delicioso entrelazamiento del alma se arroja en la contemplación de las columnas que se dividen en brazos que vuelven a juntarse entre sí el óvalo claro de luz; de la fortaleza serena de las ramas de una palmera; de la fortaleza serena de las columnas maestras; de la luz que se matiza entre el del jardín adquiriendo los aromas penetrantes que se elevan lo alto como vaharada de incienso...

Estos son los testigos de la fe de tres generaciones del glo XIII, en que la obra se inicia, del XIV y del XV en que se remata; y de esos avatares dan testimonio los ventanales varios, uno en que los círculos lobulados de los arcos, y otros que fingen las llamaradas de la oración, el estilo que los franceses han llamado "flamboyant".

Los capiteles, con su variedad multiforme son los guardianes del pueblo, los custodios de la paz del claustro, pueblo, allí está con sus costumbres, cuentos, tradiciones...



...bolados se combinan...

(Foto Castrillo)

### compositor Andrés Messenger

Un telegrama reciente anuncia que el célebre compositor Andrés Messenger acaba de morir. El verdadero nombre de éste compositor era Andrés Carro Próspero Messenger y había nacido en Montluçon en el año 1853. Contaba por lo tanto la edad de setenta y seis años cuando falleció. Estudió en la escuela de Niedermayer y fué luego discípulo del célebre Saint-Saens. Cuando contaba solamente diez años, en el 1874 logró ser nombrado organista de la renombrada iglesia parisiense de San Sulpicio. En el año 1876, dos años más tarde de su nombramiento de organista, obtuvo la medalla de oro del concurso de la Sociedad de Compositores. Cuatro años después se le nombró maestro de la capilla de la Santa María de Batignolles, siendo luego organista de San Pablo, y por fin director de la Gran Opera de París y de los Conciertos del Conservatorio desde 1908. Compuso multitud de ballets, pantomimas, operetas y óperas cómicas. Entre estas últimas es conocida "La baronesa", "L'orange", "Séaramouche", "Amants éternels" etc. Las últimas composiciones son dignas de hacerse notar: "Madame Chisanthème", "Le chevalier d'Harmental" y "L'annio".

...se pasó en paz el infortunado compositor y artista.

...y aún supersticiones; es la muchedumbre sencilla, aún oscura, con un alma de oro volcada en la inestética vasija de barro arrugado y color de pergamino. En una noche de luna difunde su luz de plata recién limpia, la torcia en dos hemisferios ese agujero que hay en el

EL BACHILLER BEZMUDE

## Cuadros españoles en el mercado internacional

En el comercio de antigüedades de Berlín se hallan en la actualidad dos tablas, procedentes, al parecer, de un gran retablo dedicado a los Santos Juanes, y que son, sin duda, obra de un artista español de primera fila. Representa una de ellas el nacimiento de San Juan Evangelista 0,86 por 0,69 y la otra un milagro de San Juan Evangelista en la que aparecerá éste acompañado del filósofo Critón 0,76 por 0,69

El estilo y los trajes demuestran que se trata de pinturas levantinas de mediados del siglo XV. Su finura recuerda algo a las obras francesas de la misma época, aunque realmente a quien se acercan es a Jaime Huguet en su juventud. Claro es que el maestro de estas tablas es anterior: pero precisamente por ello representan el estado general de la pintura antes de la aparición de Jaime Huguet. Lo más probable es, por tanto, que se deban a un pintor catalán que tuviese relación con el arte del Midi, y que supiera hermanar un lirismo muy expresivo y con un principio naturalista. Trátese, pues, de uno de los grandes artistas de transición, que empiezan a apartarse del espiritualismo puro del gótico.

En el catálogo número 2.057 de las ventas públicas de las galerías Anderson, de Nuevo York (15 de Abril de 1926), se reproducen con los números 36 a 39, cuatro pinturas con escenas de la vida de la Virgen, que se suponen de la "Escuela alemana del Sur, principios del siglo XVI". Si como el catálogo indica son lienzos, deben haberse trasladado de tablas. Un examen de estas pinturas, demuestra que no son en manera alguna alemanas, sino españolas y acaso con más exactitud valencianas muy relacionadas con las obras de Nicolás Falco. En ellas aparecen claramente la influencia flamenca, y recuerdan también algo el estilo, un poco anterior de Pedro de Córdoba.

De Murillo he visto en París un San Bartolomé (1,03 por 0,78) que debió formar parte de un Apostolado. Es obra

muy fina y expresiva, característica de la última época del gran genio sevillano.

Aprovecho esta ocasión para consignar que el famoso cuadro de Murillo Labán, buscando los dioses robados, de la colección del duque de Westminster, ha pasado a ser propiedad del señor J. de Canson, de París, que posee también La Sagrada Familia y el hermoso retrato de caballero que fué antes del anticuario Fr. Kleinberger.

En una colección particular de París, que se venderá este verano en Zurich, encontré un bodegón grande, fechado en 1686, de estilo murillesco y de entonación muy parda. Puedo atribuirse a Núñez de Villavicencio, estableciendo comparaciones con el cuadro del mismo autor que existe en el Prado y con el del Louvre.

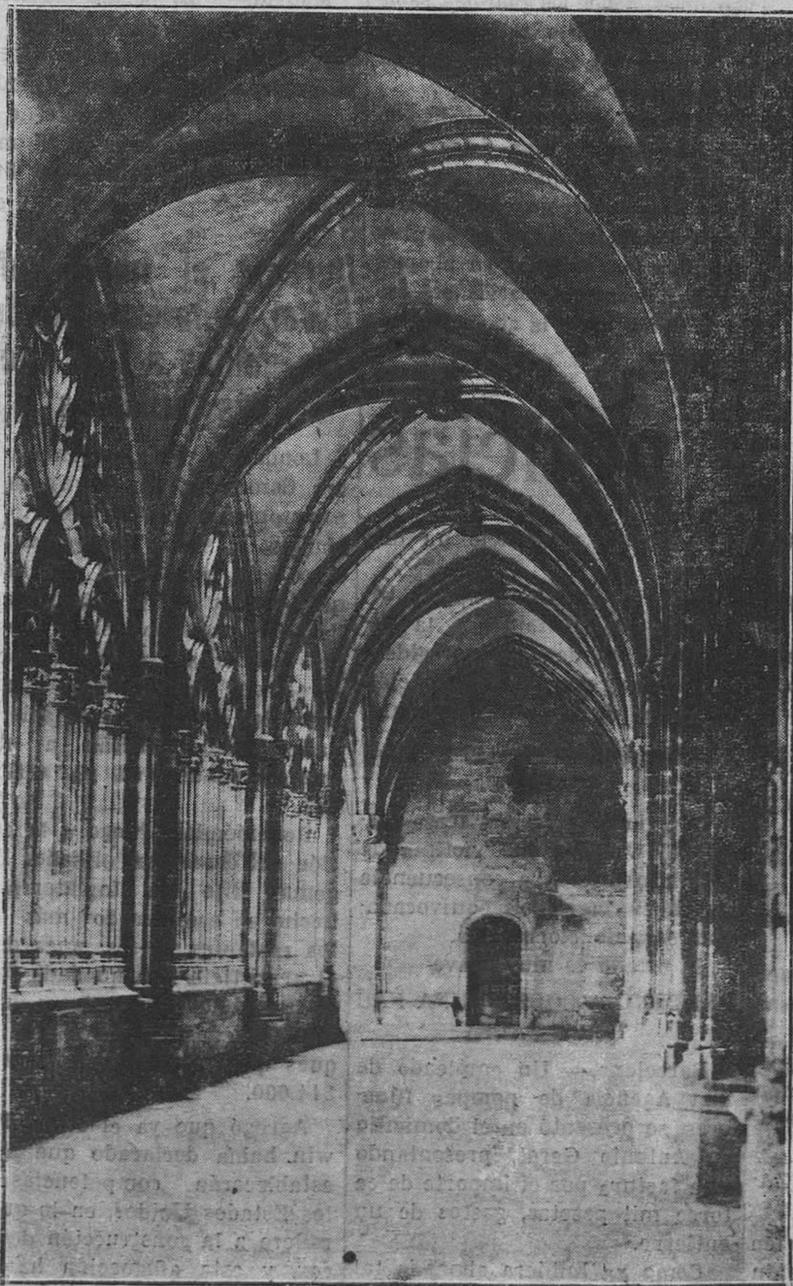
Me chocan sin embargo, en la pintura en cuestión algunos rasgos más bien italianos: pero no conozco ningún artista que en este país que por aquella época imitase la manera del más igual pintor de los golfillos.

A. L. MAYEB

(De "Arte Español")

## Concursos nacionales de Escultura, Literatura, Música, Grabado y Arte decorativo

"La Gaceta" ha publicado las bases de estos concursos anuales que no reproducimos por su gran extensión, pero que tenemos a la disposición de los lectores a quienes interesen.



...Y en el claustro la caricia bondadosa de la luz nevada que atraviesa el bordado de los ventanales... (Foto Castrillo)

CAMPAÑAS DIFAMATORIAS

Cómo ve la Prensa extranjera los alborotos estudiantiles en España

Una curiosa fotografía, en que se obliga a los madrileños a meterse en los tranvías a sablazos

"La Nación", publica un artículo referente a la cuestión de los estudiantiles.

Repite, una vez más, que el objeto de estos alborotos ha sido desacreditar a España, para que fracasaran las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Habla del movimiento turístico. Dice que ya llegaron algunos buses americanos con numerosos viajeros.

Lamenta por una parte que los que estén en España hayan presenciado estos alborotos, pero por otra parte se alegran porque darán fe de lo que pasó y podrá confiar las versiones del Gobierno y la prudencia con que actuó.

Dice que no se trata de la vida del Gobierno, sino, de la del país, pues este es quien más sale perjudicado, pues es quien pagará las consecuencias.

Quita importancia a lo pasado, pero se preocupa de los promotores.

Exhorta a los estudiantes a que se fijen en las tremendas consecuencias que la mal intencionada interpretación de sus alborotos puede ocasionar, máxime en estos momentos que hay muchos interesados en difamar a España.

Hace destacar la responsabilidad en que incurren, siendo ignorantes a maniobras que por su mediación se está haciendo.

Habla de los falsos rumores que se propalaron para llevarles a esa actitud.

Primero inventando propósitos del Gobierno de dar validez a asignaturas para su carrera a alumnos que fueron de otros centros.

Luego citando disposiciones que fueron publicadas en la "Gaceta" hace mucho tiempo que no son aplicables al caso de ahora.

En fin, propalando lo que les ve

nia en gana, y lo triste del caso es que lo acogían como artículo de fe.

OTRO COMENTARIO DEL CITADO PERIODICO

También publica "La Nación", un suelto en el que hace referencia a las patrañas que se divulgaron por todo el mundo, con motivo de los referidos alborotos estudiantiles.

No sólo se publicaron artículos y noticias, sino que se llegó hasta el envío de fotografías que si no fuera la cosa peligrosa, era para reirse.

En las noticias publicadas en la Prensa extranjera se daba carácter de sangrienta revolución a los alborotos, empleándose grandes titulares y haciendo constar en ellos numerosos muertos y heridos.

Y se publicaron también fotografías, por cierto muy curiosas.

Una de ellas, que acaba de llegar a manos del citado periódico, representa un tranvía de Madrid, en una de sus paradas obligadas para tomar gente, que, como es natural, se agolpa, en días de apuro, para tomar sitio.

Pues bien, en esa fotografías se pone un guardia al lado del estribo del tranvía, y en vez del tolete, le ponen una gran espada, en actitud de amenaza.

Y lo curioso es el pie de la fotografía, que dice:

"Un momento de la revolución españolas, donde los guardias, sable en mano, obligan a los transeúntes a despejar las calles, metiéndolos en el tranvía."

Tiene noticias dicho periódico de que hay por estilo otras fotografías enviadas desde España.

La cosa es vergonzosa y muestra una vez más las ganas de desprestigiarlos que existen en algunos países extranjeros, haciéndose eco de patrañas como la que acabamos de anotar.

descubriéndose que se trataba de una factura falsa.

UN HOMBRE DE MAL GENIO

Bilbao.— Esta noche, poco antes de las doce, la muchacha de diez y siete años María Martínez entraba en su domicilio, Urbarrí, 40, cuarto cantando una canción. Los cánticos molestaron a un sujeto llamado Fermín Fernández Pérez, de treinta y un años, casado, que vivió con su esposa en la misma habitación de María, e increpó a esta con palabras soeces. En defensa de la muchacha salió su padre, lo que exasperó a Fermín, que cogiendo un cuchillo arremetió contra toda la familia de la muchacha, hiriendo a todos sus componentes. Todos ellos fueron curados en la Casa de Socorro del Ensanche de las lesiones de importancia.

La mejor caja de naranjas. para la señora de Poincaré

Madrid.— El marqués de Estella estuvo visitando, acompañado del personal del Ministerio de Economía Nacional, la exposición de naranjas que está instalada en el patio de dicho Ministerio.

Elogió mucho la presentación de la misma.

Dijo que la mejor caja se le enviará a la señora de Poincaré.

Imposición de la cruz de Alfonso XII a la madre del Primado

Madrid.— El señor Callejo acompañado de su esposa y el Director de Enseñanza, con la suya, saldrán el día 24 para Toledo, con el fin de asistir al acto de la imposición de la cruz de Alfonso XII a la madre del Cardenal Primado.

Durante el nuevo año fiscal, Inglaterra pondrá las quillas a tres nuevos cruceros

Londres.— En la Cámara de los Comunes, al discutirse el presupuesto del Ministerio de Marina, el señor Bridgeman declaró que, durante el año fiscal, que comenzará el día primero de abril próximo, serán puestas las quillas a tres nuevos cruceros, dos de los cuales estarán provistos de cañones de seis pulgadas y reemplazarán a otros que se encuentran ya anticuados.

Refiriéndose luego a la cuestión del desarmen, el señor Bridgeman dijo que Inglaterra ha hecho en ese sentido más que los restantes países, pues desde el armisticio han quedado fuera de uso 216.000 toneladas y se han anulado construcciones de buques que representaban otras 314.000.

Agregó que ya el señor Baldwin había declarado que no se establecerán competencias con los Estados Unidos, en lo que se refiere a la construcción de barcos, y esta afirmación ha sido hecha tanto en Washington como en Ginebra.

Jerez-Quina "LA RIVA"

El mejor aperitivo y reconstituyente

Labradores bloqueados por los lobos

Atenas.— Numerosos lugares de Macedonia y del Peloponeso sufren los constantes ataques de las manadas de lobos que, arrojados de la montaña por los rigores del tiempo, llegan casi a bloquear a los aldeanos en sus casas.

La formación profesional

Madrid.— Se ha reunido el Pleno de la Junta Central de formación profesional, aprobando definitivamente las cartas profesionales de los Institutos de Madrid, Barcelona y Sevilla.

La Diputación de Madrid contribuye para el Monumento a la Reina Madre

Madrid.— La Diputación de Madrid ha acordado contribuir a la suscripción para levantar un monumento a la Reina María Cristina, con la cantidad de 20.000 pesetas.

Al cerrar la edición

LICENCIAMIENTO DE RECLUTAS DE AFRICA

Larache.— A las diez de la mañana, y en el cuartel de Artillería, ha tenido lugar el acto de la despedida de los reclutas licenciados.

Son dos mil quinientos los que regresan a la Península.

TUNNEY EN ALGECIRAS

Algeiras.— Se encuentra en esta población pasando unos días, el campeón mundial de boxeo, en compañía de su esposa.

PARA EL MONUMENTO A LA REINA MADRE

San Sebastián.— Los marqueses de Luca de Tena han entregado mil pesetas, con destino al monumento a la Reina María Cristina.

DEL CONFLICTO ESTUDIANTIL

Madrid.— Ayer el día estuvo completamente tranquilo, no habiendo el menor incidente.

Barcelona.— El gobernador comunicó al ministro de la Gobernación que hecha excepción de los alumnos de Arquitectura, los demás entraron todos en clase.

En vista de esto ordenó la clausura de la Escuela de Arquitectura. En la Escuela de ingenieros industriales la policía impidió que se ejercieran coacciones.

Bilbao.— El presidente del Centro Industrial de Vizcaya envió un telegrama al marqués de Estella diciéndole que se habían reunido los profesores de dicho centro, acordando protestar de la lamentable actitud de los escolares y testimoniar de su decidida adhesión al Gobierno.

El "Conde Zeppelin" hará en el mes de Mayo un segundo viaje a Nueva York

Rriedrichshafen.— La empresa constructora de "zeplines" ha confirmado hoy la noticia de que el "Conde Zeppelin" emprenderá un nuevo vuelo transatlántico hasta Nueva York; dicho vuelo comenzará el día 10 de mayo próximo.

Antes, como es sabido, efectuará una travesía por las costas del Mediterráneo. Este viaje de ensayo se iniciará el día 24 del corriente, y durará cuatro días. El itinerario es el siguiente: Friedrichshafen, valle del Ródano, Córcega, Cerdeña, costa italiana, Roma, Nápoles, costa del Norte de Africa, Creta, Palestina, Constantinopla, Atenas, Bucarest, Belgrado, Budapest y Viena.

Llevará en este viaje a bordo a 25 pasajeros, entre los cuales figuran el presidente del Reichstag y el primer ministro del Gobierno de Prusia.

El nacimiento de un niño que, después de inscribir en el Registro, entregó a su madre, no volviéndose a saber más de la criatura.

El día 7 dió a luz un niño que, después de inscribir en el Registro, entregó a su madre, no volviéndose a saber más de la criatura.

Detenida la abuela, ésta incurrió en contradicciones, hasta que terminó por confesar.

Teresa había dado a luz otros dos hijos, que la abuela llevaba para su casa y en ella los dejaba morir de hambre, enterrándolos en el corral.

Se supo también que había en río, sobornando, para ello, a la terrado un feto en el cementerio mujer del sepulturero.

MUERTE DE LOPEZ MUÑOZ

Madrid.— Ayer, por la mañana, falleció en Madrid el ex ministro, conde de López Muñoz. Era presidente de la Asociación de escritores y artistas y tenía 80 años de edad.

Nació en Huelva. Era catedrático de Lógica en el Instituto de Granada.

Desde joven, tomó parte activa en la política, destacándose como un gran orador.

Fue diputado por cuatro distritos y tres veces senador.

En el año 1913 se le nombró ministro de Instrucción pública, luego desempeñó la cartera de Estado, y en ella tomó parte en un convenio de colaboración francoespañola en Marruecos.

Fue fundador del Instituto de Cervantes, para recoger a escritores y artistas desvalidos.

También desempeñó la Embajada en Lisboa.

El entierro del finado tendrá lugar hoy a las once de la mañana.

Sucesos y noticias

PARA LA CORRIDA GOYESCA EN BARCELONA

Barcelona.— Se asegura que los gastos que se calculan a la corrida goyesca que se celebrará en la Plaza Monumental, con ocasión de la inauguración de la Exposición, ascienden a más de doscientas mil pesetas.

Los toros serán de Concha y Sierra.

Se trabaja activamente en los preparativos; entre ellos, se cuenta la confección de trescientos cincuenta trajes de época.

Parece que se gestiona el traer a Barcelona las típicas calesas de Madrid.

Se están organizando los servicios postales, con la instalación de cuatro sucursales y una central.

HOMENAJE A LOS COROS ZAMORANOS

Barcelona.— En el Ayuntamiento ha tenido lugar la imposición de la corbata a la bandera de la masa coral zamorana.

El alcalde pronunció un discurso.

Desde el Ayuntamiento se dirigieron los visitantes a la Diputación, en donde el presidente hizo entrega a la agrupación zamorana de la corona de plata.

INTOXICADA CON ACIDO CLORHIDRICO

Barcelona.— La sirvienta Natividad Ordóñez fué víctima de una intoxicación a consecuencia de haber ingerido equivocadamente ácido clorhídrico. Su estado es muy grave.

PRETENDIA COBRAR UNA FACTURA FALSA

Barcelona.— Un empleado de una Agencia de pompas fúnebres, se presentó en el domicilio de Antonio Gerot, presentando una factura por el importe de cañones mil pesetas, gastos de un entierro.

Como ya hubiera abonado tal cantidad, entró en sospechas, denunciando el hecho a la Policía.

REUNION DE LA PERMANENTE

La Plaza del Progreso pasará a llamarse de la Reina María Cristina

PARA LA CONSTRUCCION DE LA ALHONDIGA

La sesión de la Permanente celebrada ayer tarde dió comienzo a las cinco bajo la presidencia del señor alcalde, hallándose presentes los señores Sarandeses, Vega Pando, Botas, Fernández (D. Marcellino) Moreno y Fuentes.

Aprobada el acta de la anterior se dá lectura a las bases para el concurso de terrenos o edificaciones para el establecimiento de la alhondiga municipal. El concurso se abre por término de cuarenta días durante los cuales se pueden ofrecer terrenos libres o con edificios para el fin indicado.

Estos terrenos o las edificaciones estarán situados en las proximidades de la línea del Norte.

Pueden ofrecerse terrenos libres o comprometerse a edificar conforme a los planos que apruebe el Ayuntamiento, para luego ofrecerlos al Municipio en renta o en propiedad.

Acerca de esto no recae más acuerdo, en definitiva, que pase el expediente a poder de la Comisión de Hacienda y del arquitecto para determinar la extensión de los terrenos que hayan de ocuparse así como el acuerdo de necesidades de las edificaciones.

PARA MEJORAS DE LA CATEDRAL

Se trata seguidamente del escrito presentado por el señor Deán de la Catedral, en el que solicita auxilio para hacer obras de reparación y limpieza en el interior de la Catedral, extrayendo el dinero necesario del legado del señor Múñiz Miranda.

La Comisión de Hacienda, informa que no puede desglosarse cantidad alguna del referido legado, por haberse estudiado detenidamente y comprobar ser expresa voluntad del donante destinar las 850.000 pesetas para la proyectada plaza de Alfonso II el Casto. Tan solo si una vez realizadas esas obras sobrase alguna cantidad, podría cederse para las mejoras que se indican en la Basílica, previo acuerdo de los albaceas.

Esto no obsta para que la Comisión estime que se debe de cooperar a las obras señaladas por el Deán, destinando este año 50.000 pesetas para llevar a cabo aquellas de mayor urgencia y sin perjuicio de que en sucesivos presupuestos se consignen las cantidades necesarias para la totalidad de las obras.

Luego de un detenido estudio del caso, se resuelve que pase al interventor, para que, de acuerdo con el alcalde, se proponga la fórmula económica más viable.

EL USO DEL ESCUDO DE LA CIUDAD

Se señala la cantidad que debe percibir el Municipio por permitir el uso del escudo de la ciudad, y se acuerda que los industriales paguen 100 pesetas al año y 25 las entidades de cultura, deportivas y de recreo.

LA PROPOSITO DE UN DESAHUCIO

D. Joaquín Palacio, reclama 2.070 pesetas, importe de la renta de un semestre, por haber sido desahuciado de la casa que habitaba en la calle del Peso, y que pasa a ser propiedad del Ayuntamiento.

Acuérdase designar a los señores Vega Pando y Moreno, para que se entrevisten con el señor Palacio y busquen una fórmula de arreglo amistoso.

LA CONSTRUCCION DEL HOTEL

Los reunidos examinan luego el expediente para la construcción del hotel.

Está formado por la reclamación de las Sociedades obreras, oponiéndose a que ocupen tanto los terrenos del Campoamor, como los de la plaza del Progreso y al acuerdo de la Casa de la Filarmónica, ya conocido dando facilidades para ocupar los jardines del teatro.

Queda acordado ofrecer exclusivamente los terrenos del teatro para construir el hotel y que el plazo de reversión sea de cuarenta años, en vez de los veinticinco, que estaban señalados.

LO DEMAS CARECE DE INTERES GENERAL

Los demás asuntos que figuran en el orden del día carecen de interés general. Fueron aprobados todos, excepción hecha de la instancia de D. Ceferino Ibarguren, que queda sobre la mesa, y la de D. Antón Velasco, que se designa a los señores Vega Pando y Moreno para que vean los terrenos donde se propone construir un almacén para materias inflamables.

LA GRAN AVENIDA DE COLLOTO

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día se da cuenta de una moción del señor Vega Pando, en la que propone se amplie en 400.000 pesetas el llamado presupuesto de Cultura y Aguas, para con ellas iniciar las obras de construcción

de la gran avenida de Oviedo a Coloto. De no ser eso posible, solicita se emita otro empréstito especial de no poderse aplicar al empréstito en proyecto.

Para cumplir los gastos que origine estima más que sobrante las cantidades que se aporten por superválía de los terrenos afectados por la reforma, por la venta de solares y por las contribuciones especiales.

Pasa a intervención, uniéndose al expediente del presupuesto extraordinario.

POR LA REINA MARIA CRISTINA

Finalmente se da lectura a una sentida moción que suscribe el señor alcalde, proponiendo que se dé el nombre de la Reina María Cristina, a la plaza del Progreso, en la parte frontera al paseo de Santa Clara.

Se acuerda así por unanimidad. También se acuerda contribuir con 3.000 pesetas a la suscripción abierta para la erección de un monumento a la fenecida Reina.

Y se levanta la sesión.

CANGAS DEL NARCEA

Reunión en pro de la construcción del ferrocarril Cangas-Pravia

(De nuestro corresponsal)

Para proseguir las gestiones que hace tiempo dieron comienzo, por el suspirado y tan deseado ferrocarril Cangas-Pravia, que, más tarde, unirá nuestra provincia con la vecina de León, en la hermosa villa de Villablino, vinieron a ésta el alcalde de Pravia, don Sabino García; secretario del Ayuntamiento, don Eloy Ramírez; el diputado provincial, don Gerardo González; el director del semanario de dicha villa, "El Sol de Pravia", don Heliodoro García, y el autor del

proyecto de la línea férrea, don Emeterio Zubaleta.

Tuvo lugar la reunión en el Ayuntamiento, donde les esperaba la Comisión permanente y al algún otro concejal.

Se trató, detenidamente, el asunto y se cambiaron impresiones sobre la forma que ha de emplearse para lograr esta mejora de tal vital importancia para varias regiones.

Después de dicha reunión, fueron invitados por el entusiasta defensor de los intereses de Cangas, ex diputado provincial, don José María Díaz López, a un banquete, celebrado en su señorial mansión.

Asistieron al mismo, además de los citados comisionados de Pravia, el alcalde de ésta, don Antonio Arce; secretario del Ayuntamiento, don Carlos Graña Valdés; primer teniente al calde, D. José Villa, y el propietario de ésta, don Francisco R. Solar

Elección para el cargo de habilitado de Maestros en Oviedo

Vacante la sustitución de la Habilitación de Maestros nacionales del partido judicial de Oviedo, y propuesto por el Habilitado propietario para desempeñarlo, al Maestro Nacional de Oviedo don Emilio Ruiz Vázquez, se ha convocado a la elección para dicho cargo de Habilitado sustituto, en las condiciones siguientes:

La elección se celebrará el día 27 de Marzo actual, a las once de la mañana, ante el señor Alcalde Presidente y Junta local de primera enseñanza de Oviedo.

Podrán tomar parte en la votación todos los Maestros Nacionales propietarios, interinos, sustituidos y sustitutos, cuyas Escuelas radiquen dentro del partido judicial de Oviedo, y se hallen sirviendo sus cargos el día de la elección.

Los Maestros que concurren personalmente, votarán por medio de papeleta; los ausentes podrán tomar parte en la votación por medio de oficio dirigido al Presidente de la Mesa en que conste si aceptan al sustituto propuesto, o bien autorizando, también por oficio, a algún Maestro presente para votar en su nombre. En uno y otro caso, los oficios deberán llevar para ser válidos, el visto bueno del señor Alcalde Presidente de su respectiva Junta municipal, con expresión de la fecha en que fué visado.

Todos los votantes se limitarán a declarar si aceptan o no al candidato antes indicado, propuesto por el Habilitado propietario, sin que haya lugar por ningún concepto a votar a persona distinta, siendo nulos los votos otorgados en otra forma.

Terminada la votación, la Junta local procederá al escrutinio de los votos emitidos y levantará acta del resultado de la votación, la que firmada por todos los miembros de la Junta local presentes, será enviada a esta Sección Administrativa, a los efectos de la antes citada Real Orden.

Los jefes y oficiales que renegresan en el Ejército.-Entro ellos el Director de la Fábrica de Trubia

Madrid.— El "Diario Oficial" del Ministerio de Ejército publica la siguiente relación de los jefes y oficiales del Arma de Artillería:

Fábrica de Armas de Toledo.— Teniente coronel don Julián López; comandante, don Sixto Alloña; capitanes, señor Fernández de Córdoba, don Agustín Planza y don Cayetano Torres.

Primer Regimiento de Costa. Capitán, don César del Río y Morales.

Inspección de Artillería.— Teniente coronel, don Mariano Roa.

Sexto Regimiento Ligero.— Comandante, don Luis Elorriaga; capitán, don Tomás Troncoso; idem, don Juan Quirán; idem, don Fernando Hernández Pomares.

Catorce Ligero.— Comandante, don José Casas; idem, don Julio Monedero; capitanes, don Francisco Puertas Gallardo, don Emilio Cuebas y don Luis Cuesta.

Fábrica de Trubia.— Teniente coronel, don Mario Soto Sancha.

TIEMPO Y TEMPERATURA

De ayer a hoy no hubo modificaciones sensibles, continuando el tiempo bueno y con temperatura suave, en general.

En Andalucía continúa la aguaceros.

La temperatura máxima de ayer fué de 21 grados en Sevilla, y la mínima, de seis en Teruel.

La máxima de ayer en Madrid fué de 6,5, y la mínima, de 5,1.

Los pronósticos para hoy son: viento variable y buen tiempo en toda España.

BURSATILES

BOLSA DE MADRID

Día 15 de Marzo de 1929

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior . . . . .	75,75
4 por 100 Exterior . . . . .	86,00
5 por 100 Amortizable 1920 . . . . .	92,75
Id. . . . .	1917. 91,50
Id. . . . .	1926. 102,50
Id. con impuesto . . . . .	89,25
Id. sin id . . . . .	102,00
Deuda Ferroviaria . . . . .	102,10
Cédulas B. Hipotecario al 6 . . . . .	111,05
" " " al 5 . . . . .	99,70
" " " al 4 . . . . .	94,00

VALORES INDUSTRIALES

Banco de España . . . . .	586,00
B. Hipotecario de España . . . . .	529,00
Banco Español de Crédito . . . . .	438,00
Banco Río de la Plata . . . . .	234,00
Banco Hispano-Americano . . . . .	223,00
Tabacos . . . . .	202,00
Petróleos . . . . .	145,00
Explosivos . . . . .	1265,00
La Unión y el Fénix Español . . . . .	435,00
Nortes . . . . .	629,00
Alicantes . . . . .	590,00
Hidroeléctrica Española . . . . .	198,00
Azucarera (preferente) . . . . .	000,00
Azucarera (ordinarias) . . . . .	67,00
Azucarera si. estampillar . . . . .	00,00
Azucarera estampilladas . . . . .	01,00
Acciones Duro-Felguera . . . . .	81,00
Oblig. Fáb. Mieres . . . . .	00,00

CAMBIOS

Francos . . . . .	25,00
Francos belgas . . . . .	00,00
Libras . . . . .	31,60
Liras . . . . .	00,00
Dólares . . . . .	6,52
Marcos oro . . . . .	6,00



¡Haga de cada minuto un goce!

LA SALUD es la clave de todas las cosas gratas de la vida.

Si tiene usted dolores periódicos de cabeza que la agotan, no podrá gozar de los deportes ni de ninguna actividad social. Los dolores en la parte baja del cuerpo o en la espalda, le robarán la alegría de vivir.

El Compuesto Vegetal Lydia E. Pinkham hará que desaparezcan esos dolores y esas jaquecas.

La mantendrá sana si lo toma Vd. regularmente. Sus extraordinarios resultados le son exclusivamente peculiares, de modo que es preciso rechazar las imitaciones.

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO. LYNN, MASS.

De venta en todas las farmacias

Agentes Generales: Giménez-Salinas y C. Sagúés, 2 y 4, Barcelona (2.)

# Por Villas y Pueblos

## De la vida rego al

### EL CAMINO DE ILLAS A PIEDRAS BLANCAS.

Ya no es esta la primera vez que en nuestro periódico nos ocupamos del asunto. Cayeron por entonces las quejas en terreno pedregoso y no fructificó la reparación demandada; pero creemos recoger los deseos de todo un pueblo, nuevamente volvemos a la carga sin desanimarnos, dispuestos a ser la gota de agua que en su cansino caer acaba por triunfar de la dura peña, perforándola.

No perforar precisamente quisiéramos nosotros las voluntades de los representantes provinciales y técnicos de la Corporación asentada en el palacio de la calle de Fruela, si no avivarles, estimularles con estas líneas, para que se decidan a emprender las obras de reparación del camino provincial de Illas a Piedras Blancas.

El desastroso estado en que se encuentra esa vía, cierra materialmente el paso a los pueblos de Pillarno que mediante ella salen a la villa avilesina, punto por donde la vida de tales pueblos desemboca al mundo comercial e industrial y hasta político, si es que la palabreja puede aun emplearse después de los denuestos y azotes de que en estos tiempos ha venido siendo objeto.

Para colmo de males, la disposición referente a la imposición de una determinada anchura en las llantas de los carros para poder circular por las carreteras construidas por la Diputación, alejó de esa ruta al carretero de una industria lechera que en esa zona se abastece y los labriegos tienen que peregrinar tres kilómetros para poder entregar su mercancía, con la consiguiente pérdida de tiempo y serias molestias.

Esperamos, pues, por la presidencia de la Diputación se tomará con interés el asunto y bien secundada por quienes corresponda intervenir, se buscará el mejor y más rápido modo de atender la queja de los incomunicados vecinos de Illas y sus contornos.

### SAMA DE LANGREO

## Mañana domingo, se celebrará el banquete homenaje a los señores Gayoso y Amilivia

Ayer viernes, fué el último día señalado por la Comisión organizadora del banquete homenaje con que serán obsequiados en el Hotel Gabino, los señores don Francisco Gayoso, culto médico dentista y don Antonio Amilivia Zuvillaga, inteligente ingeniero de minas, con motivo de su marcha de esta villa.

Aunque ayer, (y a causa de habernos visto obligados a guardar cama por ligera indisposición), no hemos podido enterarnos del número de inscripciones, estamos seguros de que éstas habrán alcanzado un número considerable. La popularidad y simpatía de que los señores Gayoso y Amilivia gozan en Langreo nos impulsan a creerlo así.

Ha querido la comisión organizadora tomarse este plazo prudencial de dos días, para una vez sabido el número de comensales aproximados que asistirán, ultimar todos los detalles. Desde luego que si entre hoy y mañana llega alguno rezagado a recoger la tarjeta no se la va a negar.

Como hemos dicho ayer, la comisión organizadora ha adquirido dos hermosos álbumes que serán entregados a los homenajeados con las firmas de todos los comensales para que les sirva de recuerdo de este hermoso acto de afecto y simpatía que les muestra el pueblo de Sama.

### CUMPLIMIENTO PASCUAL

Con el objeto de que los feligreses de esta parroquia puedan efectuar el cumplimiento Pascual, hoy sábado por la tarde habrá en nuestra iglesia parroquial suficiente número de confesores.

La comunión general se celebrará mañana domingo en la primera misa.

### ROPERO ESCOLAR DE LANGREO (SECCION DE SAMA)

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos de "La Montera", tendrá lugar el reparto de prendas a las niñas y niños pobres de las Escuelas Nacionales y Cantina Escolar, con arreglo al siguiente programa:

Representación por las niñas de la Graduada, del cuadro dramático en prosa *La Plegaria de un angel*.

Canto escolar, por un coro de niñas.

Representación del juguete cómico en un acto titulado *Lluccen tias*, por las niñas de la Escuela.

Cuatro palabras, por don Gervasio Ramos.

Memoria y estado económico del Roper, por la señorita María Urdangaray.

Reparto de prendas.

La Junta Directiva del Roper invita a este festival a cuantas personas deseen presenciárselo.

### ACUERDOS DE LA COMISION PERMANENTE

Relación de los acuerdos tomados por la Comisión permanente en la sesión del día 14 de Marzo de 1929.

Aprobar el patrimonio de 1928 y cuenta de caudales justificada, correspondiente al ejercicio de 1925 a 1926.

Conceder permiso para colocar el busto del maestro don José Llaneza en los jardines de Lada y contribuir con 500 pesetas a la suscripción abierta.

Que los concejales de Ciaño informen la petición de don Agustín Fernández Torre, que solicita adquirir una parcela de terreno, propiedad del Ayuntamiento.

Dar el nombre de "Reina María Cristina" al paseo de coches lateral al parque Dorado, desde la calle de Vicente Regueral a la de Ramón y Cajal, y comunicarlo al Ecmo. Sr. Gobernador civil.

Que por el arquitecto municipal se proceda a redactar la hoja de aprecio y valoración de los 17,59 metros y obra de fábrica que es preciso expropiar a doña Teresa González Zapico para el ensanche y alineación de la calle de Eustaquio Lecué, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 109 del Reglamento de servicios y obras municipales.

Conceder permiso para edificar a don Daniel Corraliza en la finca Las Tazadas de esta villa.

Aprobar las bases para el concurso de una plaza de ayudante de Obras públicas.

Aprobar las condiciones para la provisión por concurso de la plaza de Director del Colegio de segunda enseñanza, subvencionado por el Ayuntamiento y designar al señor Allande, con amplias atribuciones para señalar los sueldos que hayan de percibir hasta 30 de Junio los profesores interinos.

### Pola de Siero

El próximo domingo, 17 del actual, tendrá lugar en esta villa el homenaje al señor cura párroco don José García Galán, en agradecimiento a su meritoria labor en pro del pueblo poleso.

A las doce y media de la mañana se procederá al descubrimiento de la lápida que da su nombre a una calle de la villa, acto al que asistirán las autoridades y revestirá gran solemnidad. Luego tendrá lugar el banquete.

De todos estos actos, testimonio fiel del cariño que el pueblo siente hacia su párroco y la gratitud que por sus desvelos le guarda, publicaremos una completa información literaria y gráfica.

### Illas

Se encuentra en Gijón, al lado de sus tíos los señores de Díaz y Fernández, la agraciada joven señorita Caridad García de Trejo de Arriba.

### MIERES

## ¿SE HA CONCERTADO EL EMPRESTITO?

Hemos de hacer público una vez más, algo que se relaciona con el trascendental asunto del "Empréstito Municipal", para Mieres, asunto que es la preocupación de la inmensa mayoría de este vecindario, y el cual se comentó y se comentó de muy distintas maneras, pero que en realidad si se quiere llevar a cabo importantes y necesarias mejoras, ha de ser irremisiblemente, apelando a este Empréstito.

Porque hemos sido los primeros que nos ocupamos con el detenimiento debido del proyecto de este Empréstito, dedicándole ligeros comentarios según también el proyecto de inversión; hemos hoy nuevamente de volver sobre el mismo tema motivado a noticias que hemos visto y leído.

En un diario de la capital, y en el número de ayer, leímos la siguiente noticia de indiscutible trascendencia para nuestra villa: "Un empréstito para Mieres. El Consejo de Administración del Banco de Crédito local ha aprobado un empréstito de seis millones para el Ayuntamiento de Mieres, destinado a realizar una serie importante de obras".

### ¿SERA CIERTA Y DEFINITIVA LA TAL NOTICIA

En días sucesivos haremos averiguaciones para saber algo más en concreto referente al Empréstito Municipal.

### COMENTARIOS AL TRANVIA DE VAPOR, QUE... NO EXISTE

Hace días dimos a la publicidad algunos artículos referentes a la concesión hecha por el Estado a la Sociedad I. Bertrand y Compañía, (y no a otra persona, que en la actualidad explota sus propiedades, como alguien cree), referente a la explotación de un tranvía de vapor por la calle de Camposagrado, desde el cruce de ésta con la carretera de Adanero a Gijón, hasta la estación del ferrocarril Norte, y que como habrán observado los que nos han leído, no cumple la mayoría de los fines para que fué creado el tal tranvía y concedido su explotación.

Haremos pues ligerísimos comentarios a ruegos de algunos vecinos y deseáramos vivamente que se depurasen responsabilidades (si es que las hay), en los actuales tiempos de justicia.

Dice uno de sus artículos que, el concesionario conservará por su cuenta la carretera en la zona ocupada por el tranvía más 50 centímetros hacia el eje de dicha carretera y desde el carril exterior hasta el borde de la misma.

Esto, nosotros, jamás hemos visto que la compañía concesionaria lo haya cumplido; y actualmente que en la misma calle se están llevando a cabo las grandes reformas de adoquinado, observamos cómo el espacio comprendido por la vía férrea y pequeños trozos a ambos lados no sufren la subsidida mejora temiéndose que la empresa concesionaria no las verifique por su cuenta, de no haber una autoridad

que le obligue como así debe ser. Ante todo el cumplimiento de la obligación y el ornato del pueblo.

Otro de los artículos señala el material móvil que el concesionario ha de tener para el servicio, y entre otros se le obliga a poseer dos coches para viajeros de 10 asientos cada uno.

En lo que a esto se refiere, nosotros aunque frágiles de memoria, aun nos recordamos de haber visto circular por la calle de Camposagrado y por el ferrocarril concesionario, una especie de coche, que más parecía para conducción de presos o para grillería que para traslado de viajeros, más nunca hemos visto en el interior del mismo persona alguna, y desde hace cerca de quince años, hasta le hemos ya dejado de ver circular.

En cambio, si vemos incesante transporte de vagones de carbón produciendo un ruido infernal y con una locomotora que parece que su fin primordial es el embadurnar las fachadas de los hermosos edificios que en la indicada calle existen.

El artículo 18, obliga al concesionario a tener asegurada la circulación de este tranvía una vez abierto al servicio público, advirtiendo que caso de faltar a esta condición o se interrumpiese la explotación total o parcialmente por causas imputables al concesionario el ministro de Fomento adoptará las medidas conducentes a restablecerla y continuarla a costa de dicho concesionario.

Este tranvía de vapor, como ya hemos dicho repetidas veces, largo tiempo ha que ha dejado de cumplir los fines para que fué creado y en cambio no recordamos que el Ministerio de Fomento haya adoptado las medidas a que hace mención en el artículo antes citado y lo que aun es peor se haya suprimido tan importante servicio sin la protesta del pueblo, único perjudicado.

Y vamos a hacer punto, puesto que este asunto se prestaría a largos comentarios y creemos más oportuno que para conseguir el restablecimiento del servicio obligatorio al tranvía de vapor deba pedirlo de forma enérgica todo el vecindario verdaderamente interesado en ello. Nosotros, creemos haber ya cumplido con nuestro deber al haber sacado a la luz todo lo referente al mismo.

### Pola de Allande

#### CASOS QUE DEBEN EVITARSE

Seguramente, que algunos dueños de establecimientos desconocen que está prohibido servir bebidas alcohólicas a los pequeños, menores de diez y ocho años, y mucho menos, valerse de sus gracias para la propaganda, dando espectáculos que degeneran en escándalo.

De ello deben enterarse las autoridades.

**Cabrales**

**NOTAS TRISTES  
DON CEFERINO LÓPEZ CAMPILLO**

General sensación de dolor, produjo en esta localidad, la prematura muerte ocurrida el día primero del actual, de don Ceferino Pérez ex-concejal, a la avanzada edad de 70 años, cuyo cadáver ha sido trasladado al cementerio del pueblo de Berodia.

La conducción del cadáver se celebró al día siguiente, siendo una manifestación de duelo.

Los funerales se celebraron el jueves último y estuvieron muy concurridos de todos los pueblos del concejo.

Descansen en paz, y reciban, su hijo don Francisco Pérez, hija política, nietos y demás familia, la expresión de mi más sentido pésame.

En Tielve, tras breve enfermedad ha muerto don Fernando Bulnes Mier, cuya muerte ha causado general sentimiento en aquel valle y entre cuantos le conocieron y trataron.

Damos el pésame más sentido a su esposa doña Laura Campillo, hermanas y demás familia.

Igualmente falleció en Solres el día 28 del pasado febrero, a avanzada edad, doña María Fernández y Fernández, esposa del conocido vecino don Angel Fernández, causando la muerte de la infortunada señora, general sentimiento entre sus convencinos.

Damos a los apenados viudo, don Angel, hijos Domingo, Francisco, Ignacio y Eustaquio, nuestro pésame.

**BODA EN COVADONGA**

En Covadonga se efectuó el día 6 del actual, a las 11 de la mañana, el enlace de la señorita Dolores de Pedro Niembro, con el joven don Ramón de la Fuente de Pandiello y Ortiguero.

Actuaron de Padrinos don José Díaz Celorio, tío del novio, y la señorita Ramona de Pedro Niembro, hermana de la novia.

Se levantó el acta matrimonial que firmaron como testigos don Fernando Gaviola y don Francisco Díaz.

Concluido el acto, a los invitados se les obsequió con un succulento banquete en la fonda La Gruta.

A las muchas enhorabuenas que con tan justo motivo han recibido la enamorada pareja, que fijarán su residencia en el pueblo de Pandiello, unimos la nuestra más cordial.

**DE PLACEMES**

Doña Isabel Inguanzo, esposa de nuestro amigo don Esteban Fernández, ha dado a luz felizmente una niña robusta.

Nuestra cordial enhorabuena a los venturosos padres.

**LOS QUE LLEGAN**

Ha regresado de Buenos Aires donde se hallaba al lado de sus hijos doña Sabina Cardín de Puertas, a quien tuvimos el gusto de saludar.

El domingo último se celebró un animado baile en su casa de Las Campinas, para la inauguración del Comercio, que estuvo muy animado.

**PLAZAS VACANTES**

Se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad, del primer distrito de este Ayuntamiento de Cabrales, se saca a concurso su provisión en propiedad por término de 30 días, desde la publicación del Boletín Oficial de 7 del corriente, pudiendo optar a ella, los médicos que actualmente pertenezcan al Cuerpo de titulares.

La residencia oficial será en Barreña, capital del municipio. El sueldo anual pagadero por trimestres vencidos, 2.750 pesetas.

Las solicitudes deben presentarse en la secretaría de este Ayuntamiento dentro del plazo expresado.

Igualmente se hallan vacantes las plazas de inspector municipal de Higiene Pecuaria y veterinario e inspector de Carnes, en este Municipio, con la donación anual de 1.000 pesetas, por arbas titulares.

**EL CANJE DE CUPONES**

Advertimos a cuantas personas deseen efectuar el canje de cupones de los concursos de REGIÓN, que se apresuren a hacerlo por esta correspondencia. Pasada la fecha del 25, los cupones de febrero quedan anulados.

**Ribadesella**

**UNA CONFERENCIA**

El pasado domingo, a las 3 de la tarde, en el salón de actos de la Cultural Riosellana, dió su anunciada conferencia el ilustrado médico don Ricardo Cangas "Aspectos y necesidades de la pequeña industria y del pequeño comercio" fué el tema elegido

resolver acerca de reclamaciones presentadas contra dicha supresión.

**Proa!**

**ENFERMO**

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el médico titular de esta villa, don Mario de la Torre y Rendueles.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de su salud.

**DE SOCIEDAD**

De Cangas del Narcea llegó a esta villa, doña Juana Rendueles de la Torre.

Que su estancia en ésta le sea grata.

**Infiesto**

**SOCIALES**

Ha sido nombrado nuevo apoderado de la Sucursal del Banco Herrero en esta villa, el estimado joven don Jesús de Vera Sán-

esta, a los jóvenes de Pola de Lena, José Hevia Aza, Alvaro Fernández Hevia, Luis G. de Lena, Serafín García, Manuel Fernández y al oficial de Telégrafos señor Abol.

**NOVENARIO DE SAN JOSE**

El pasado sábado dió principio en nuestro templo parroquial el novenario en honor de San José, que como en años anteriores, se celebra con gran solemnidad.

**Muros de Nalón**

**DE SOCIEDAD**

Ha regresado a Gijón, el apreciable caballero don José González, vecino de La Pumariega.

Después de haber asistido en Pañencia al entierro del infortunado joven don José Grande (q. e. p. d.), sus hermanos don Guillermo Grande y don Plácido Martínez y próximo pariente don Santiago Martínez, regresaron a esta villa.

Nuevamente reiteramos el pésame a toda la familia.

Se encuentra mejor de su dolencia, la preciosa niña Eufalia

**Rey Aurelio**

**SESION DE LA PERMANENTE**

El día 14 celebró sesión ordinaria la Permanente de esta Corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde don José González, tomando los acuerdos siguientes.

Se aprueba el presupuesto de las obras de reparación del camino de Felguera a Tejera (Blimea) que importa 1.508,90 pesetas, debiendo sacarse a subasta en el término de ocho días.

Asimismo y con las mismas condiciones es aprobado el presupuesto de las del camino de la Rotella al Fresno (San Andrés, por la cantidad de 1.147,10 pesetas, anunciándose la subasta en el término de ocho días.

Es aprobada la quinta relación de las obras ejecutadas en el mercado cubierto del Entrego, que importan 23.000 pesetas, ordenándose por la Alcaldía el pago inmediato.

Se autoriza a don José Pumarino, para reformar un edificio en San Frechoso.

Se conceden a don Faustino Suárez, 60 días de prórroga para terminar las obras del mercado del Entrego.

Se acuerda oficiar a don Constantino Ordiz Cuello, conminándole para que se abstenga de ceder una finca sin presentar el consiguiente título de propiedad.

A don Paulino González, que solicita una plaza en Consumos, se le comunica que será anunciada por Guerra.

A las Sociedades Instrucción y Recreo y Sindicato de Labradores que interesan la pronta ejecución de las obras de la carretera Blimea al Espinadal, se les comunica que se llevará a efecto cuando le corresponda por turno, que podría alterarse si los propietarios cediesen gratis los terrenos en cuyo caso se procedería al estudio inmediatamente, cesión que bien pudiera gestionar dichas entidades.

Queda enterada la Comisión del destino de las 1.500 pesetas con que este Municipio contribuye al sostenimiento de la Escuela Industrial de Gijón.

Se aprobaron las cuentas de Consumos de febrero.

Se acuerda encargar el estudio del trozo último de la carretera del Entrego a Bimenes y rogar al ingeniero de Vías y Obras provinciales, que gire una visita sobre el terreno con este fin.

Queda enterada la Comisión con la satisfacción consiguiente, de un telegrama del señor Ministro de Hacienda, manifestando que por R. O. C. de 6 del corriente, fué atendida la petición de los Ayuntamientos hulleros quedando subsistente, por lo tanto, el recargo municipal sobre el impuesto sobre la producción de la hulla.

Se faculta al Depositario, don Camilo Escandón, para que recoja de la Depositaria provincial 17.663,80 pesetas, que corresponde pagar a la excelentísima Diputación, por las obras ejecutadas en el camino vecinal a Soto y Sierra.

Y, por último, queda enterada la Comisión del fallo del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, sobre provisión de la plaza de Oficial Primero, a favor de don Cándido Álvarez.

**Para esquelas de defunción o aniversarios dirigirse en Oviedo a "Publicitas",  
Uría, 70, o a nuestra Administración, Melquiades Alvarez, 3. En el resto de la provincia a nuestros corresponsales, por correo a los apartados 99 y 42**

NOTA.—A nuestros suscriptores se les hace el descuento del 10 por 100.

por el conferenciante, quien ameno y brillante, supo mantener sostenida la atención del numeroso auditorio que le escuchaba.

La meritisima labor del señor Cangas, fué premiada con una calurosa ovación y cordiales felicitaciones.

**NOTAS MUNICIPALES**

En la última sesión de la Permanente, se tomaron los siguientes acuerdos:

Examinar las cuentas de Arbitrios del mes de febrero.

Hacer varios pagos.

Conceder a la sociedad "El Sella", el plazo de 30 días, para ejecutar las obras de empalme con la de la "Electro-Canguesa".

Examinar sobre el terreno, los pasos a nivel, cuya supresión se pretende por la Compañía de los Económicos de Asturias, para

chez, que prestaba sus servicios en la Central de Oviedo.

—El próximo día 16 se celebrarán en la iglesia de San Juan de Berbio, solemnes funerales, por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Josefa Pedrayes, madre del celoso párroco de dicha parroquia, cuya muerte ocurrida el pasado día 9 en Miravalles (Villaviciosa), causó gran sentimiento.

A sus familiares y especialmente a su hijo, nuestro distinguido amigo don José Hevia Pedrayes, párroco de la citada parroquia, les enviamos nuestro sentido pésame.

—Ha dejado de existir en esta ciudad el empleado de la estación de esta villa, don Severino Mayor.

A la conducción de sus restos al cementerio de ésta, asistió numerosa concurrencia.

Reciban sus apenados familiares nuestro sentido pésame, por tan irreparable pérdida.

**Pajares del Puerto**

**SOCIALES**

Nos ha sido grato saludar en

Rodríguez Alvarez, hija del ex-alcalde don Aurelio.

Nos alegramos.

**TERCERA LISTA**

A propósito de ese donativo, publicamos la tercera lista de donantes:

Suma anterior, 11.787 pesetas. Don Enrique G. Villazón, 100; Casimiro G. López, 50; viuda de Grande e hijos, 50; Herminio González, 100; Joaquina Carreño, 5; Julio Flórez Riego, 250; Francisco Cabal, 50; Club Cultural, 25; Amancio Díaz, 100; Eutiquio Díaz, 75; Maximino Menéndez, 100; Eloy Menéndez, 25; Familia Carreño Alonso, 25; Angel Rodríguez, 5; Engracia Alvarez, 5; Marcos Mallo, 1; Víctor Panalós, 2; Angel Fernández 5; Hermanos Selgas, 100; Bernardo Aza y hermanos, a la memoria de don Froilán Alvarez, 1.000; Víctor Alonso, 100; Rafael Fernández Martínez, 25; Santiago Fernández Martínez, 25; Faustino Menéndez, 50; José Menéndez Vigo, 150. Total, con la tercera lista, 14.207 pesetas.

# Anuncios clasificados en secciones

## CIRUGIA GENERAL

**JESUS CASARIEGO.** Odontólogo. Últimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 6-01. Oviedo.

## CLINICAS ODONTOLOGICAS

**LORENZO CASTILLO** dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Teléfonos: Infiesto, 73.—Villamayor, 4

**GABINETES** electrodentales. Dtr. Celso Pola. Cirugía de boca y dientes. Estomatología, Electrología, Rayos ultravioleta, Ortodoncia. Consulta general y en horas hijas. Frente estación Vasco. Jovellanos, 8, primero. Oviedo.

## GARAGES

**GARAGE ESPAÑA** (frente al Campoamor). El más céntrico y confortable. Accesorios, aceites, neumáticos. Agencia Fiat exclusiva para Asturias. Exclusiva en piezas legítimas Fiat.

## VENTAS

**OCASION. VENDESE** mobiliario, armarios, camas, sala, comedor, otros utensilios. Dueñas, 2, segundo izquierda.

**SE VENDE** magnífico chalet. Calle Allamía. Informes: Francisco Blanco. Dueñas, 9.

**VENDO CASAS,** solares, posesiones, caserías, chalets, y facilísimo dinero sobre fincas urbanas; las posesiones y caserías no tienen llevador. Traspasos de establecimientos. Blanco Dueñas, 9.

**VENDO EN LA PEÑA,** inmediato a la Fábrica de Mieres, casa reciente construcción, sin alquilar. Sabino Canga, La Unión Asturiana, La Peña (Mieres).

## ARRIENDOS

**SE ALQUILA** habitación con derecho a cocina. Informarán, Cimadevilla, 15, tercero.

**ALQUILER.** Pianos, pianolas, ventas contados y plazos. Orquestas para bailes. Casa Blanco. Uría, 6. Oviedo.

## VARIOS

**COMPRASE** UNA Fábrica de agua de Seltz y gaseosa en Oviedo. Informes en esta Administración.

**AMA DE LECHE** SE ofrece para casa de los padres. Dirigirse a Herminio Suárez Arriondo. Mieres.

**SEÑORA** honorable con hija desea alquilar gabinete. Informarán en "El Capricho". Frueña.

**EN SAN ROQUE** se alquilan pisos y bohardillas en casa nueva, poca renta y grandes comodidades. Informarán: Uría, 32. Casa Vega.

**AMA de cria** se ofrece para casa de los padres. Informes: Librería Idefonso López. Mieres.

**DESEO** pensión completa, preferible con baño, en casa familiar. Escribid, indicando precio, a Juan Mendizábal. Lista de Correos.

**PATATAS ESPECIALES** para siembra, ríñon encarnado y blancas de Castilla. Demetrio González. Campoamor, 18. Oviedo.

**CEDERIA** Habitación a caballero o sacerdote. Catedral, 8, primero.

**PERSONA** activa y bien presentada se necesita para venta nuestro artículo sin competencia, en comisión garantizando 120 pesetas mensuales. Escribid, con detalles personales al Apartado 86.

**OCASION.** Se traspasa con vivienda, por no poder atenderlo, esta establecimiento de comidas y bebidas, y se arriendan varios pisos económicos. Informes: Sr. González López. Canóniga, 16.

**HAN LLEGADO,** día 14 de marzo, 16 sementales holandeses de pura raza, 14 a 18 meses, inmejorables; están puestos a la venta en las cuadras de Celestino Fonseca, de Oviedo, en la carretera de la Cárcel.



La "Medicina de los padres de familia" ¿Cual es?

## El JARABE GIROLAMO DAGLIANO

En liquido, polvos y cachets

Depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros.

Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.

Exija siempre la marca «Girolamo».

De venta en todas partes.

Agentes en España:

J. Uriach y C.º, S. A. - Bruch, 49 - Barcelona



## JABON CHIMBO

Pedido siempre - - Es el mejor

Representante general:

Eugenio D. Monasterio

## MADRID

Cº PEÑALVER, 13  
APARTADO. 911  
TELEFONO. 16375

## BARCELONA

PELAYO, 9  
APARTADO. 228  
TELEFONO. 16405

CONSULTE GRATIS SUS PROBLEMAS DE PROPAGANDA

## PUBLICITAS

- Proporciona
- Distribuye
- Crea
- Redacta
- Dibuja
- Administra
- Edita

## CASA EN OVIEDO

# Uría, 70

APARTADO DE CORREOS NUM. 99

### Pidan presupuestos

### sin compromiso

**Pravia**

**RELIGIOSAS**

Continúa en nuestra iglesia parroquial, la solemne novena en honor de San José. Se hallan encargados de los sermones los valiosos profesores del colegio de San Luis, don Bernardino Lenderos, don Víctor Alvera y don Luis Muñiz.

El coro, compuesto de distinguidas señoritas, interpreta todos los días con gran afinación escogidas composiciones religiosas.

**DE SOCIEDAD**

Regresó de Teverga el párroco de esta villa, don Eulogio Suárez Méndez.

Después de pasar una temporada al lado de los suyos, regresó a México don Félix Fernández, distinguido amigo nuestro.

Regresó a Madrid, el culto abogado y distinguido praviano don José F. Rico.

Hemos tenido el gusto de saludar, al notable ingeniero de Gijón, don Saturnino Villaverde.

Marcharon a Buenos Aires, nuestros estimados amigos don Gerardo Menéndez y don Faustino del Valle.

**PARA EL SEÑOR ALCALDE**

Hace tiempo que nos ocupamos en estas columnas del ruido que meten por nuestras calles los automóviles y camionetas.

Hoy volvemos a insistir. ¿No hay forma de obligarles a llevar el silencioso, al menos por el centro de la villa?

**MUERTE SENTIDA**

Recibimos la triste noticia de haber fallecido en la Habana, el día 15 de febrero, el entusiasta Presidente del Círculo Praviano, de aquella población, don José María López.

El finado era natural de Peñallán.

Fué modelo de ciudadanos honrados y un verdadero enamorado de la "tierrina". Sus méritos le llevaron a la Presidencia del importante centro de sus grandes entusiasmos.

Lamentamos la pérdida de tan estimable persona y enviamos a toda su familia nuestro sentido pésame.

**DE SOCIEDAD**

Regresó de Logroño don Manuel del Rosal.

Pasa unos días en ésta la bella señorita avilesina Honorina Arias.

Se encuentra bastante mejorada de la dolencia que padece la señora de don Ramón Carreño, acreditado comerciante de esta plaza.

Salió para Llanes, don José Saavedra, después de pasar unos días al lado de sus familiares.

Pasa unos días en Puentevega don Antonio Trillar de Salinas.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Ramón Martínez Bances y a su distinguida esposa.

Pasaron el miércoles en ésta los distinguidos jóvenes don José y don Alvaro García de la Noceda, de la buena sociedad ovetense.

SE VENDE una casa en términos de Torre de Abajo (Cia. No). Para informes, dirigirse a Sixto García Casa Nueva, Oviada.

**La Felguera**

**LA SINFONICA DE LA FELGUERA**

Esta agrupación musical, dirigida por don Fernando Lozano, y compuesta por sesenta instrumentistas, en su mayoría niños, a pesar del corto tiempo que lleva de vida, se ha acreditado de tal manera, que en los distintos pueblos que ha tenido el honor de visitar, sólo alabanzas mereció, como muestra el último triunfo artístico conseguido no hace aún muchos días en Oviedo.

Con motivo de la exposición internacional que se celebrará dentro de poco tiempo en Sevilla, se habla de llevar representaciones artísticas de Asturias a ella. Nada mejor, para ello, que esta agrupación.

Una comisión de esta Sociedad, se ha entrevistado con los señores Presidente de la Diputación provincial y Gobernador Civil, con el objeto de pedirles el apoyo moral y material para ir a Sevilla a representar dignamente al Principado. Dichos señores animados del mejor deseo, y comprendiendo sus razones, les ofrecieron su apoyo y les rogaron se entrevistaran con el Comité Ejecutivo de la Exposición y que por parte de ellos les ayudarían en cuanto fuera necesario.

Nos permitimos rogar al señor Soldevilla, alcalde de Langreo, interés de los demás Ayuntamientos protección para esta excursión, que no sólo honra a Langreo, sino a Asturias entera.

**ENFERMOS**

Se halla gravemente enfermo, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, don Demetrio Egido, maestro de la escuela de los Hermanos de esta villa.

También se encuentra enfermo de alguna gravedad, nuestro particular amigo el joven felguerino don Antonio López García.

Les deseamos a ambos señores, un total restablecimiento.

**CONFERENCIAS CUARESMALES**

El lunes próximo a las ocho de la noche, darán principio en nuestro templo parroquial, una serie de conferencias científico-religiosas, estando este año, a cargo del elocuentísimo orador, el conocido P. Ángel Elorriaga, de la Compañía de Jesús, de la residencia de Gijón.

A esta hora, serán única y exclusivamente para los hombres, siendo a otra hora, que ya anunciaremos, las conferencias de las mujeres.

El pueblo de La Felguera está de enhorabuena, por el acierto que guió a nuestro celosísimo párroco en escoger a tan buen orador para estos últimos días de Cuaresma, pues supone un esfuerzo económico muy grande, cosa en la que no repara, con tal de sembrar buena semilla en el alma de sus feligreses.

Daremos cuenta a dichos lectores de dichas conferencias, según se vayan desarrollando.

**NUESTRA POSICION**

Siguiendo órdenes del señor Director de REGIÓN, informaremos a nuestros lectores de cuantos actos dignos de saberse, se celebren en esta villa de Pedro Duro, sin distinción de matices. Ahora bien; dado el carácter de este periódico, y las ideas, conocidas de todos, de su corresponsal en esta villa, no es de extrañar, que demos a estos actos más amplitud que a los otros.

Sirvan estas líneas de satisfacción, para ciertos señores, que debían ser ellos los primeros,

dadas sus creencias, en respetar a los demás, y no juzgar antes de tiempo.

Por hoy nada más.

**Colunga**

**EL MERCADO SEMANAL**

Todos se quejan, y nosotros también, de la gran carestía que se viene observando en los principales y necesarios artículos que se exponen a la venta en esta plaza de Abastos los días de mercado, pues, a excepción de los huevos, que, por ser la época productiva de las aves ponedoras de corral, han tenido una baja algo considerable, en cambio, los demás artículos se elevan, de una manera fatal, para los consumidores.

Los datos que hemos podido recoger el jueves, prescindiendo

**Para económicos transportes**



**Camionetas y Automóviles**  
Repuestos siempre en existencia  
Taller de reparaciones con servicio especializado

Calle Covadonga 1 Oviiedo

**RON 32 años CUBA vejez**

**Unico legítimo de América. Próximo agotarse. Unico depósito, Bendamio, Coruña. Pida, retenga este preciado licor. No debe faltar en su casa. Encargos para Asturias y León: Santo Domingo, 35. Oviedo.**

**Importante**

Se traspasa en buenas condiciones Café Vista Alegre, San Roque, 2. Razón en el mismo.

Si quiere decorar con gusto sus habitaciones, solicite muestras y precios de la casa

**Justo del Castro - San Bernardo, 93 - GIJON**

**Dampfschiffahrts - Gesellschaft NEPTUN**  
Servicio semanal fijo entre los puertos de BREMEN - AMBERES Y GIJON

**PROXIMAS SALIDAS:**

**BREMEN - AMBERES - GIJON**

	Salida	Salida	Llegada
Vapor THESEUS	2 Marzo	9 Marzo	13 Marzo
Vapor SIRIUS	9 Marzo	16 Marzo	20 Marzo
Vapor HECTOR	16 Marzo	23 Marzo	27 Marzo

Se admiten pasajeros para Amberes y carga con conocimiento directo para los principales puertos de EUROPA y AMERICA.

**AGENCIA DE ADUANAS**

**Hijos de Casimiro Velasco**  
Oficinas: Muelle Central de Fomento.-GIJON

**De Reszke**  
EL ARISTOCRATA DE LOS CIGARRILLOS  
Ptas. 2,80 - los 20

de la reducción a kilos, dándoles a conocer, tal como aquí acostumbra a hacerse, las ventas de dichos artículos, fueron los siguientes:

Papas corrientes, a 3,50 el galipo.

Las habas, llamadas del Cura, a 6 ídem el ídem.

La manteca de vaca, que suele venderse por piezas a ojo de buen cubero, viene a resultar, según nuestro cálculo, a 5,50 pesetas el kilo.

Los huevos, que es la única baja que anotamos, a 2,50 pesetas docena.

Y, por último, otro artículo, también de alguna necesidad, como es el maíz, se vende a dos pesetas el galipo, o sea, el medio copino.

En el mercado del ganado vacuno, en cada día feriado, sobre todo, en las vacas lecheras, se va notando, paulatinamente, la subida de precios, y los terneros destinados al abastecimiento de carne, siguen estacionados, según la clase, entre 1,50 y 1,75 pesetas en vivo.

El día estuvo espléndido, y hasta caluroso, cual si estuviera en pleno verano, viéndose muy concurrido el mercado, aun que continúa la nota desagradable de la escasa circulación monetaria.

**TRISTE COINCIDENCIA**

Es la sucedida el miércoles en el inmediato pueblo de Loroño, en donde residía el apreciado matrimonio compuesto por don Antonio Alvarez y doña Ramona Ruiz, de 86 y 82 años, respectivamente, incansables y honrados trabajadores a quienes en el mismo día referido, sin más diferencia que el trascurso de unas horas, les sorprendió la muerte, rodeados de algunos de sus queridos hijos, que recogieron, emocionados, sus últimos suspiros.

Dios les haya acogido en su santo seno, y a sus desconsolados hijos y demás familia les acompañamos en el dolor que hoy les embarga por tan triste y desconsoladora coincidencia.

**PAPELES PINTADOS**

**Justo del Castro - San Bernardo, 93 - GIJON**

**Villaviciosa**

**SANTAS MISIONES EN ROZADAS**

Los ejercicios misionales, que tan afortunadamente fueron dispuestos por su venerable y celoso párroco, don Celestino Teja, darán comienzo el domingo próximo en el vecino pueblo de Rozadas, después del grandioso recibimiento que, tanto el pueblo como el Seminario en pleno de Valdediós, preparan a los Reverendos Padres Capuchinos, encargados de dirigir la Santa Misión.

**CONMEMOREMOS TAMBIEN NOSOTROS**

Después de leídos y saboreados con emoción profunda los brillantes discursos pronunciados, hace días, en el Campoamor, para conmemorar la firma del Tratado de Letrán, sentimos el deseo de ver algo semejante en cada villa, ya que la piedad de Villaviciosa es tanta, y su virtud jamás se vió desmentida.

Nos dirigimos a todos, especialmente a quienes, por razón de su cargo, llegarían a organizar un acto memorable, digno de la fe secular que alienta el alma villaviciosa.

La Juventud Católica, el párroco, la A. C. de la M., el Orfeón, nuestra Banda... Villaviciosa entera tienen la palabra.

**Cangas del Narcea**

**VIDA MUNICIPAL**

El viernes pasado, celebró sesión extraordinaria nuestro Ayuntamiento, para tratar de los siguientes asuntos:

Toma de posesión del concejal don José Rodríguez.

Acordar el recibimiento de la casa destinada a Cuartel de la Guardia Civil y fecha de su inauguración.

Dar cuenta de la proposición redactada por la comisión encargada de aplicar las cantidades del empréstito municipal.

Dar cuenta de un comunicado de la Diputación provincial, referente a los caminos vecinales en construcción.

Resuelve una instancia del vecindario de Arganza.

Ídem otra del señor cura párroco de esta villa.

**DE SOCIEDAD**

Pasa unos días en ésta, el conocido industrial de Gijón, don Gerardo R. Morín.

Se halla en ésta pasando unos días, la distinguida señora doña Regina Menéndez, esposa del oficial habilitado del Juzgado de Instrucción del distrito de Occidente de Gijón, don Hermenegildo González.

**Pola de Siero**

El próximo domingo, el "Unión Club" se trasladará a Noreña para entender amistosamente con el primer once del Noreña F. C.

Para presenciar este encuentro que promete ser interesantísimo, serán muchos los polesos que se trasladen a la vecina villa.

Aún cuando podamos equivocarnos, creemos sinceramente en la victoria del equipo local, el cual demostrará, una vez más que son gente para estos menesteres, lo mismo dentro que fuera de la casa. A confirmar, pues, estos augurios, debéis de salir el domingo al campo, luchando con nobleza y entusiasmo por los colores del Club.

# DE SOCIEDAD

## BODA DISTINGUIDA

En Madrid, el día 3 del presente, ante el altar mayor de la iglesia de San Andrés, han contraído matrimonio la bellísima señorita, Trinidad Valdés González, con el culto arquitecto, don Luis Serrano Novo.

Apadrinaron a los contrayentes, el distinguido ingeniero, don Manuel García de Mateos, y la elegante señorita Revisa Valdés, hermana de la novia. Firmaron como testigos, don Miguel García de Mateos, y don David Suárez.

Representaba al Juzgado don José Bautista, secretario de Alcázar de San Juan.

La ceremonia se celebró en la intimidad. Los novios salieron de "turné" por el extranjero. Les enviamos a sus respectivas familias nuestra enhorabuena.



MADRID.—Las señoritas empleadas en el Ministerio de la Economía, visitando la Exposición naranjera.

## La tiranía bolchevique

### La III Internacional ha dado a sus adeptos la orden de multiplicar las huelgas y la miseria

Por lo visto, la III Internacional ha dado a sus adeptos la orden de multiplicar las huelgas y la miseria. El órgano de la Confederación General del Trabajo, francesa, que es rabiosamente socialista, clama contra semejante crimen de los comunistas, por medio de su órgano en la Prensa "Le Peuple".

"La huelga, no importa dónde, ni cómo, ni por qué motivo, sin cuidarse de la oportunidad ni de sus factores de fracaso, se ha convertido en la contraseña, la esencia, misión de los creyentes.

Destruir las organizaciones confederadas por la huelga, cuidar a los trabajadores del deseo de organizarse, sumiéndolos, de liberadamente, en conflictos sin salida, informando públicamente a los patronos de que las reivindicaciones esgrimidas no son más que pretextos, y que la huelga contiene en ella sola, en su importancia, en su duración y en sus sufrimientos el supremo resultado apetecido.

Jamás ningún partido, ninguna clase intentó disponer, con tanto desprecio y cinismo, de la clase obrera.

Jamás un reaccionario ha proporcionado a los explotadores tales pretextos de resistencias a las reivindicaciones obreras. Nunca el patronato ha tenido a su disposición el balance de un partido político, que, rindiendo cuenta a sus acreedores de su actividad, indica las huelgas provocadas, sin preocuparse de sus resultados, como el signo más evidente y más glorioso de su virilidad.

La huelga, siempre la huelga, ¡qué hermoso programa de clase! La huelga para destruir los Sindicatos y para liberar a los patronos explotadores de la organización obrera. La huelga para justificar su empleo y para rendir, victoriosamente, cuenta de su actividad. La huelga para

darse infulas de energético, explotando con ella las miserias familiares, el valor y el afecto de los trabajadores que tienen tanto que reivindicar para ellos mismos y tan poco para aquéllos que los dirigen y cuyo ideal des cansa sobre su torpe ambición de gobernar.

## Radio Asturias

E A J 19.

Programa para hoy, a las diez de la noche:

Lecturas amenas, recitados y selecciones.

Cotización de Bolsa.

Retransmisión de la música que se interpreta en el Principado Gran Teatro Cinema.

## DICE EL LECTOR

### El mercado de Trubia

Hemos leído el glosario que anteaer ha publicado REGION sobre la nueva implantación del mercado en proyecto para Trubia.

Este mercado, que se pide podrá ser grande o pequeño, podrá tener éxito o constituir un fracaso, pero como querer es poder, y a poco que se quiera, si el entusiasmo no decae, deberá y comprobará que no hay tal fracaso.

Por ahora sólo se pretende un modesto ensayo que a nadie perjudica, y acaso, tal es nuestra

confianza, que no se ha de tardar en observar una transformación estimulante en las costumbres de nuestros campesinos, que, por acudir con su ganado a los mercados el más cercano dos leguas—, necesita sacarlos de los establos, por lo menos con cinco o seis horas de anticipación a la del mercado, obligando al ganado a un cansancio inusitado, cuyo le hace demerrecer al momento de la transacción. Y eso sin contar el tiempo y el dinero que le cuesta al dueño para llevar a cabo toda esta labor.

## De nuestro concurso

Para que nadie alegue ignorancia, y aun a trueque de que nos llamen machacones, nuevamente vamos a repetir advertencias ya apuntadas en días pasados.

No habiendo sido posible enviar los talonarios a todos los correspondientes, con la debida puntualidad, y, siendo el número de concursantes muchísimo mayor del que calculábamos, hemos acordado ampliar el plazo del canje hasta el día 25, con el fin de que no haya nadie perjudicado con el retraso, y, al mismo tiempo, para tener tiempo a enviar las segundas y terceras

remesas a los numerosos representantes de REGION en los pueblos, que las solicitan, por haberse quedado cortos en los cálculos.

Insistimos cerca de nuestros lectores de la provincia, que se entiendan directamente con los correspondientes administrativos, pues ellos son los encargados, en sus respectivas jurisdicciones, del canje.

Dirigirse, como lo hacen algunos, a las oficinas de nuestra Administración, es complicar las cosas, distrayendo tiempo y aten-

ción, que se necesitan, sobrados para atender a los concursantes de Oviedo, amén de los mil y un asuntos interesantes a la marcha del periódico.

Otra vez advertimos también que es inútil mandar los cupones, si no se acompaña el sello para el envío de los números.

Cartas que recibimos sin ir acompañadas del sello o del importe del franqueo de la contestación, no se despacharán, y, en su día, serán anuladas, si para entonces no se cumplió el requisito.

## Los CONCURSOS DE REGION

# CUPON



**MARZO**

VISITA A LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

Cinco cupones dan derecho a un número para el sorteo de los cinco viajes y estancia gratis y a la inscripción en el tren especial o excursión colectiva. Los cupones de un mes deberán canjearse en los quince primeros días del mes siguiente, pasados los cuales quedarán sin valor.

En las inmediaciones de Trubia, y por lo tanto mercado casi obligado si lo hubiera, existen más de setecientos labradores que por término medio tienen cada uno cuatro reses vacunas. ¿Es aventurado suponer que cada labrador necesita el mercado para comprar, vender, cambiar etc...por lo menos una vez al mes?

No, ni mucho menos, y si esto es absolutamente seguro ya se ve que a cada mercado semanal habrán de acudir por término medio más de cien reses, que ya es mucho más que suficiente para asegurar el más completo éxito a la petición del mercado solicitado. Ya quisieran para sí muchos mercados y algunos de los más afamados contar con semejante y cercana concurrencia.

El día que se indicaba mejor para celebrarlo, no tenía más objeto que al ser sábado por la tarde, —ya es sabido que en los mercados la efervescencia fluctúa entre las once de la mañana a las tres de la tarde— como fin de semana, los obreros, muchos de los cuales son también campesinos, pudieran, sin perder el trabajo, aprovechar de doce a una, y en todo caso por la tarde hacer su mercado con el ganado que ya sus familiares le podrían tener en la feria con tiempo oportuno. Por lo demás, si el día y hora no fuesen convenientes, no hacemos hincapié en este detalle al que concedemos más alcance que lo que dejamos expuesto.

Al dar las más rendidas gracias por las palabras de lisonja inmerecida que el publicista dedica al que suscribe en la brillante crónica a que nos referimos, le invito, y con él a otros dos compañeros de los otros dos periódicos diarios ovetenses, para que conmigo se den una vuelta por este pueblo, y comprueben "sobre el terreno" si Trubia tiene razón y derecho a lo que solicita, no solamente en favor suyo, sino que también del resto del concejo de Oviedo, cuyo Ayuntamiento, a su vez, habrá necesariamente de participar en el beneficio que el mercado hubiese reportar.

Marzo 1929.

José FUENTE

REGION es el único periódico de Asturias que publicó ayer la nota oficial del Gobierno, dada a las cuatro de la madrugada, en que se anunciaba la reunión del Consejo de Ministros para tratar de la revueltá estudiantil.

## Rifa benéfica DE OVIEDO

Números premiados en el sorteo del 15 de marzo de 1929:

- Con 100 pesetas, el 5.396.
- Con 50, el 2.617.
- Con 25, el 12.155.
- Con 10, los 231, 1.514, 1.554, 1.670, 1.678, 2.203, 3.254, 4.698, 4.877, 5.400, 7.607, 7.718, 8.367, 8.841, 8.952, 9.361, 10.034, 10.353, 12.170 y 13.534.

Próximo sorteo, el 18 de marzo de 1929.